

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Destaca infraestructura para la atención de militares

Presume Peña obra hospitalaria

Reconocen la labor de fuerzas armadas para garantizar seguridad en el país

ÉRIKA HERNÁNDEZ

MAZATLÁN, Sin.- En lo que va de esta Administración, la infraestructura hospitalaria para los militares se incrementó.

Así lo informó el Presidente Enrique Peña Nieto, quien resumió que ahora un millón 113 personas, entre elementos en activo y retirados, así como sus familias, cuentan con cinco hospitales de especialidades, cuatro regionales de especialidades, 31 de zona y 10 unidades médicas de consulta externa.

Pese a que está funcionando desde abril, el Primer Mandatario inauguró ayer en Mazatlán la remodelación del Hospital Regional de Especialidades, que atenderá a 400 pacientes de siete estados de la región.

El Mandatario federal aseguró que ante el traba-

jo de riesgo que realizan los militares, al ayudar a construir un país más seguro, el Gobierno federal les promete instalaciones más sofisticadas y de calidad.

De acuerdo con la Presidencia de la República, la infraestructura hospitalaria militar atiende a 213 mil 477 militares en activo, 798 mil dependientes, 72 mil elementos en retiro y 28 mil 732 pensionados.

En estos cuatro años, se

Apoyo a la salud

Elementos castrenses y sus familias cuentan con:

5 hospitales de especialidades

4 hospitales regionales de especialidades

31 hospitales de zona

10 unidades médicas de consulta externa

afirma, los médicos egresados de instituciones militares también aumentaron al pasar de 364 en 2012 a 571 en 2015.

Además, indicó, se están remodelando hospitales, como el Central Militar, que es el más grande con 746 camas y 50 especialidades.

El sector salud militar también está sustituyendo su equipo por uno más moderno, por lo que hasta la fecha se han comprado 2 mil 885 nuevos instrumentos, y se han contratado a 532 especialistas y mil 456 profesionales en diversas ramas médicas.

La dependencia también informó que se está desarrollando la primera fase del Sistema Digital de Sanidad, que permitirá contar con expedientes clínicos digitales de todo el personal.

“(Los militares y sus familias) tendrán acceso a ser-

vicios médicos más sofisticados, de calidad, sin necesidad de trasladarse a otras ciudades”, resumió.

Durante el acto protocolario que se realizó en los patios del nuevo nosocomio, también se entregaron condecoraciones a soldados.

“Es muestra del agradecimiento del pueblo de México, que otorga a sus soldados, marinos y pilotos más destacados. Estoy convencido, México cuenta con sus Fuer-

zas Armadas para seguir edificando una nación más segura, más justa, más próspera y de mayor bienestar para su sociedad”, agregó Peña.

También reconoció a los medallistas olímpicos que compitieron en Río de Janeiro y son militares.

En el evento, el Gobernador Mario López aprovechó para despedirse de Peña por si éste no regresa a Sinaloa.

“Ha sido un periodo de enormes enseñanzas, pero, sobre todo, de enorme respaldo moral y material en momentos difíciles y dolorosos para Sinaloa”, dijo.

Cuarto Informe Se reunirá Peña con "jóvenes destacados"

Redacción/México

Eduardo Sánchez, vocero de la Presidencia de la República, dijo que el titular del

Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, tendrá un encuentro con un grupo de alrededor de 300 jóvenes destacados, después de que entregue su cuarto Informe de gobierno al Congreso de la Unión.

El Presidente, explicó el vocero, atenderá las inquietudes de campesinos, estudiantes, deportistas, ambientalistas, del ámbito cultural, "en fin, jóvenes destacados", con quienes intercambiará puntos de vista.

"El Presidente lo que quiere es dirigirse a este sector, pues es al que impactará de manera más importante las reformas estructurales que ha emprendido

durante su gobierno", expresó Sánchez en entrevista con Alejandro Domínguez en MILENIO Televisión.

Hoy las herramientas tecnológicas, apuntó el vocero, nos permiten ingresar a internet y a través de la página gov.mx/informe, conocer el informe completo, o bien un resumen ejecutivo para un más ágil acceso.

—¿Cuánto tiempo durará la reunión con los jóvenes?

—Enrique Peña Nieto hará un posicionamiento inicial y a partir de que los invitados tomen la palabra, la conversación se

tiene prevista durante una hora y también podrán participar a través de redes sociales los jóvenes que así lo quieran.

Se le preguntó si el mandatario irá al Congreso y si habrá mensaje el 2 de septiembre, a lo que respondió: "Se cumplirá a cabalidad lo que señala la Constitución. Las herramientas tecnológicas nos permitirán tener acceso al Informe. La idea es que tengamos este diálogo y que los jóvenes escuchen al Presidente y él a los jóvenes". **M**



Tras informe, el Ejecutivo viajará a China

Rolando Ramos
EL ECONOMISTA

TRAS ENTREGAR al Congreso el próximo jueves, por mandato constitucional y por escrito, su cuarto Informe de Gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto partirá a China al siguiente día.

El mandatario habrá de participar, los próximos 4 y 5 de septiembre, en la XI

cumbre del G-20, a realizarse en la ciudad oriental china de Hangzhou; el lema del cónclave internacional: "Hacia una economía mundial innovadora, vigorizada, interconectada e inclusiva".

A diferencia de los tres eventos de carácter político que, en su momento y ante representantes de los distintos sectores del país y poderes de la Unión, encabezó para dar un mensaje a los mexicanos sobre el estado que guardaba la nación durante la primera mitad de su mandato, Peña ofreció que esta vez será distinto.

Pasado mañana, cuatro horas después de que Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, haya hecho entrega formal del documento, en punto de las 5 de la tarde, al panista Javier Bolaños Aguilar, presidente en turno de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el presidente de México sostendrá, porque es su deseo, dijo, "un encuentro con jóvenes de todo el país, representantes de diferentes sectores" de la sociedad.

Serán 300 los jóvenes con quienes, en

Palacio Nacional, habrá de conversar, interactuar y compartir lo que su gobierno "ha venido haciendo" para "construir el México del futuro".

El presidente podrá presentar el próximo jueves, en el inicio del periodo ordinario de sesiones del Congreso, tal como ordena el artículo 71 de la Constitución, hasta dos iniciativas de reformas legales para "trámite preferente, o señalar con tal carácter hasta dos que hubiere presentado en periodos anteriores, cuando estén pendientes de dictamen".

No se sabe aún si el mexiquense decidirá ejercer o no dicha facultad.

Tan pronto como regrese de su gira de trabajo por China, el titular del Poder Ejecutivo hará entrega formal, también al presidente de la Cámara Baja, a través de Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, del Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2017 que consta de los proyectos de los Criterios Generales de Política Económica, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. La fecha límite para la referida entrega vence el 8 de septiembre.

EL PRISMO DEFIENDE LAS ACCIONES FEDERALES

Llega EPN con “diversos frentes abiertos”

Para el experto Roy Campos, el diálogo que sostenga con la juventud mexicana será relevante, ya que es este sector de la población el que otorga las más bajas calificaciones de aprobación en las encuestas

Tania Rosas

EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto llega a su cuarto Informe de Gobierno con el más bajo nivel de aprobación del sexenio, con críticas de los opositores y con el reto de fortalecer la gobernabilidad del país, aunque con el respaldo del PRI para concretar una transformación.

Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky, considera que será relevante que el primer mandatario se reúna con jóvenes para hablar sobre los retos y avances de su administración, ya que este sector es el que peor lo califica.

Cabe recordar que Peña Nieto tiene una aceptación de 29%, y las personas de mayores ingresos, los que tienen mayor nivel educativo y los jóvenes son los que reprueban su gestión en encuestas.

En entrevista, Campos comenta que la tendencia a la recuperación no se espera a corto plazo. Las encuestas han reflejado que sólo 19% opina que está bien la economía, 17% dice que está bien la seguridad y 16% considera que está bien la situación política del país.

“Ya es marginal la caída de la aprobación del presidente, la cual está sustentada en la identidad partidista y en quienes apoyan al presidencialismo. La gente escolarizada, la de mayores ingresos y los

jóvenes son los que más desaprueban al presidente, y de alguna manera ellos son los que se vuelven los líderes de opinión”, refiere Roy Campos.

Por su parte, el analista político José Fernández Santillán opina que el mandatario llega a su cuarto informe “con mucho ajeteo” y con varios frentes abiertos.

“Recuento: la CNTE; la necesidad de reactivar la economía; la necesidad de empleos y bien remunerados; el problema de la delincuencia que hemos visto, que está repuntando con estos secuestros entre las bandas que antes no se veía; el problema de la corrupción, por ejemplo, con los tres gobernadores que se quisieron blindar (César Duarte, Javier Duarte y Roberto Borge), el problema de su imagen...”.

“También hay un problema de comunicación social, de qué es lo que quiere lograr el presidente y que no ha logrado comunicar”, declara.

Un tema fundamental, añade el catedrático del ITESM, es el de relaciones internacionales, ya que se acercan las elecciones presidenciales en Estados Unidos y Peña Nieto ha tomado una posición neutral; dice que puede platicar con Donald Trump cuando el republicano ha tomado una posición abierta contra los mexicanos, completa el especialista.

En tanto, Alejandra Barrales, presi-

denta nacional del PRD, y Santiago Creel, ex secretario de Gobernación, califican como deficiente la gestión de Peña Nieto, mientras que el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, confía en la transformación del país emprendida por el jefe del Ejecutivo federal.

Barrales Magdalena recuenta que el PRD se unió al Pacto por México y le costó caro electoralmente; sin embargo, contribuyó porque Peña Nieto pidió reformas para dar resultados.

“Aun y cuando ya se cuenta con este marco jurídico, Peña Nieto no está siendo capaz de alcanzar los objetivos en beneficio del país, no hay buenos resultados”, comenta.

Santiago Creel afirma que a Peña Nieto “le falta todo, gobernabilidad, desarrollo económico, paz social, operación política, cumplimientos de compromiso de campaña, acreditación pública”, y lo único que puede hacer para que el país salga adelante es cumplir sus compromisos de campaña.

Por su parte, Emilio Gamboa destaca las acciones federales en varios rubros y enfatiza que los senadores “seguirán acompañando al presidente Enrique Peña Nieto en el esfuerzo para la transformación de México, al coadyuvar con la integración de un andamiaje institucional, jurídico, legal, orientado a la generación de oportunidades a todos los mexicanos, en donde prevalezca la equidad en todos los ámbitos con un país más justo, igualitario e incluyente”.

■ Alerta sobre presione al Legislativo de instituciones del Estado

México enfrenta una crisis de derechos humanos, advierte Miguel Barbosa

■ VÍCTOR BALLINAS

En el foro La tortura en México, el presidente del Instituto Belisario Domínguez (IBD), el perredista Miguel Barbosa, subrayó que en México “sí existe una crisis de derechos humanos” y, en este contexto, no ha sido fácil el trabajo para aprobar la ley que impida la tortura y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes.

El también coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) apuntó en la ceremonia inaugural del foro que la labor del Poder Legislativo “ha sido motivo de muchos obstáculos, de muchas presiones de las instituciones del Estado que

permanentemente se ven involucradas en este tipo de comportamientos (violaciones a derechos humanos)”.

Destacó que el combate al crimen organizado, que desde luego tiene que desarrollarse desde la

visión de la estrategia y la fuerza policial, “no debe verse como la guerra de exterminio”. En ese tenor, refirió que en otro país una conclusión como la de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) —en la que se acusó que 24 personas fueron *ejecutadas* y una más incinerada en Tlanahuato, Michoacán— “hubiera sido de un enorme impacto”, pero aquí, incluso, en algunos medios de comunicación se minimizó y se cuestionó el

papel del *ombudsman* nacional en el caso.

Madeleine Penman, investigadora de Amnistía Internacional (AI) México, comentó el informe *Sobrevivir a la muerte, tortura de mujeres por policías y fuerzas armadas en México*, investigación de esa organización —presentado a la opinión pública el 28 de junio pasado— que incluyó 100 testimonios de mujeres recluidas en cárceles federales, acusadas por delitos de delincuencia organizada.

Penman destacó que la tortura contra mujeres en México concentra datos “escalofriantes”. De los 100 testimonios de mujeres encarceladas, “97 manifestaron que sufrieron violencia física al ser detenidas; 72, violencia sexual, y 33 fueron ultrajadas”.

Senadores del PRI serán “el ejército de Peña” para ganar en 2018

■ Enfrentaremos no sólo nuevos retos, sino mantener Los Pinos: Gamboa Patrón

■ La bancada puso en marcha su plenaria; recibirán iniciativas sobre seguridad pública

ANDREA BECERRIL, ENVIADA

■ En la plenaria de senadores priístas anuncian la desaparición del SME

Seremos el ejército de Peña Nieto en las elecciones: Gamboa Patrón

ANDREA BECERRIL

Enviada

IXTAPAN DE LA SAL, EDOMEX.

Los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) iniciaron aquí su novena reunión plenaria con la declaración del coordinador de la bancada priísta, Emilio Gamboa Patrón, de que se convertirán en “el ejército del presidente Enrique Peña Nieto” para ganar la presidencia en 2018 y las gubernaturas en juego el próximo año.

Los 55 senadores priístas se reunieron con cuatro secretarios de Estado: Gobernación, Relaciones Exteriores, Educación y del Trabajo, y con la titular de la Procuraduría General de la República (PGR), los que plantearon la necesidad de que se incluya en la agenda del próximo periodo de sesiones temas pendientes en materia de seguridad pública, combate al lavado de dinero y laborales.

En su intervención frente al titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong y el gobernador de la entidad, Eruviel Ávila, el coordinador priísta recalcó que están listos para

ganar las elecciones del próximo año y la presidencial de 2018.

Parte de los encuentros con los funcionarios fueron a puerta cerrada. En uno de éstos, el titular de Gobernación pidió a los senadores que expongan los beneficios de las reformas estructurales aprobadas en la administración del presidente Peña Nieto y comparen cómo recibieron el país, “bañado de sangre”, que les dejó Felipe Calderón.

Durante los trabajos de la plenaria, que concluyeron pasadas las diez de la noche, el titular de Gobernación adelantó que enviarán al Congreso varias iniciativas encaminadas a mejorar el Sistema Pena Acusatorio, que comenzó a operar el pasado mes de junio, ya que todo modelo nuevo tiene algunas fallas.

La procuradora Arely Gómez informó que la PGR enviará una iniciativa que elaboró conjuntamente con la Unidad de Inteligencia Financiera, para complementar la que está en el Senado sobre extinción de dominio, a fin de adecuarla a las circunstancias actuales.

Por su parte, la titular de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz

Massieu, demandó la ratificación de tratados internacionales pendientes, entre ellos el Acuerdo de Asociación Transpacífico (ATP).

El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete, no presentó finalmente la reforma laboral que Gamboa anunció la semana pasada, debido a que el presidente Peña Nieto consideró que no era el momento. Sin embargo, el funcionario anunció la desaparición del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

El funcionario informó que el SME se convertirá en una cooperativa que junto con una empresa privada tendrá en comodato cuatro instalaciones de la desaparecida Luz y Fuerza del Centro, para generar fluido eléctrico.

Expuso que durante agosto los trabajadores del SME recibieron la liquidación que tenían pendiente y la aportarán para amortizar la inversión que hará la empresa privada con la que habrán de constituir la compañía que generará electricidad en la zona centro del país.

El pevemista Pablo Escudero presidirá el Senado

ANDREA BECERRIL

Enviada

IXTAPAN DE LA SAL

El Senado de la República será presidido los próximos seis meses por Pablo Es-

cuadero Morales, legislador del PVEM, acordaron los integrantes del grupo parlamentario del PRI durante la reunión plenaria previa al periodo de sesiones, que se iniciará el primero de septiembre próximo.

La decisión de compartir con su aliado electoral la presidencia del Senado —este año correspondía al *tricolor*— fue puesta a discusión en el grupo por el coordinador priísta, Emilio Gamboa Patrón, y aprobada por mayoría, ya que no todos los legisladores del Revolucionario Institucional estuvieron de acuerdo.

De hecho, los 55 senadores priístas lle-

garon a la plenaria —ayer por la mañana— con la idea de que alguno de ellos presidiría esa cámara. Uno de los que tenían más posibilidades era Enrique Burgos. Sin embargo, Gamboa Patrón se reunió un día antes —el domingo— con el presidente Enrique Peña Nieto para tratar diversos temas de la agenda y todo cambió.

Escudero presidirá el Senado de septiembre a enero, y a partir de febrero un senador del Revolucionario Institucional. Esta última decisión la tomará la bancada en su próxima reunión plenaria, la cual se llevará a cabo a finales de enero.

En el Senado no hay espacio para el chantaje, afirma PAN

● La reforma no estará en la agenda de la Cámara Alta, advierte Gil Zuarth

CARINA GARCÍA

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El tema de la reforma educativa no estará en la agenda del Senado y mientras el magisterio no regrese a clases, el Congreso de la Unión no propiciará el diálogo parlamentario, "aquí no hay espacio para el chantaje", advirtió el aún presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Roberto Gil.

"La negociación y el diálogo con la coordinadora no puede tener como línea roja la abrogación de la reforma educativa", insistió en entrevista.

En diálogo con jóvenes a través de redes sociales, rechazó las posturas de quienes proponen no la abrogación, pero si la contrarreforma educativa, misma que descartó si la intención es

"La negociación y el diálogo con la coordinadora no puede tener como línea roja la abrogación de la reforma educativa"

ROBERTO GIL ZUARTH

Presidente del Senado

el regreso a la venta de plazas para maestros. Planteó que en todo caso debe haber una "tercera vía: ni abrogar ni una contrarreforma que desdibuje la reforma. La tercera vía es la estrategia de la mandarina (...) resolver el problema por gajos, ir quitando gajo por gajo" hasta desbrozar el camino.

Gil Zuarth celebró, por ser "una cuestión absolutamente necesaria y pertinente", el anuncio del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, sobre la transparencia en el diálogo con los líderes de la Coordi-

nadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que deberá ser público para que se conozcan las posturas. La condición de esa reunión es que los profesores regresen a las aulas, recalcó el panista.

La segunda es que se conozcan las posturas de quienes dialogan y haya transparencia sobre lo que está pidiendo la coordinadora y lo que puede negociar el gobierno para que haya legitimidad en el proceso y en el resultado, "la transparencia abona a la legitimidad de las decisiones y de las negociaciones", expresó.

Una vez que se abran al público ambas posturas "va a servir para que la sociedad valore si lo que está pidiendo la coordinadora es ética, política y legalmente correcto, y si lo que le está otorgando la Secretaría de Gobernación o el gobierno es ética, política y legalmente correcto... Creo que una discusión pública nos va a permitir a todos conocer con exactitud qué piden unos y qué están dispuestos a otorgar otros". ●

Dan al Verde Ecologista presidencia del Senado

CLAUDIA GUERRERO

IXTAPAN DE LA SAL, Edomex.- El PRI entregó al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) la presidencia de la mesa directiva del Senado para un periodo de

seis meses.

Tras realizar consultas con el Presidente Enrique Peña Nieto -el pasado domingo-, los tricolores determinaron que el cargo será ocupado por el senador del partido del tucán, Pablo Escudero.

El legislador ocupa actualmente la presidencia de la Comisión de Anticorrupción y coordinó los polémicos trabajos para las reformas en la materia, que concluyeron con una Ley 3de3 debilitada.

Ayer, la decisión fue aprobada por mayoría durante la reunión plenaria de los senadores del PRI.

Sin embargo, algunos legisladores, como la chihuahuense Lilia Merodio; se abstuvieron al momento de votar.

En los pasillos, los senadores expresaron su inconformidad por el anuncio, pero no se registró ningún reclamo público al coordinador del tricolor, Emilio Gamboa.

Con esta decisión, Escudero quedaría al frente de la Cámara alta entre el 1 de septiembre y el 28 de febrero.

En consecuencia, el PRI se quedaría con la presidencia del Senado entre febrero de 2017 y agosto de 2018, año de la sucesión presidencial.

La elección de Escudero aún deberá pasar por la aprobación del pleno del Senado -el próximo miércoles-, donde el legislador podría enfrentar resistencias en las bancadas del PAN y PRD.

El presidente saliente del Senado, el panista Roberto Gil, celebró la elección de Escudero por considerar que se trata de un legislador joven y participativo.

Fecha 30-AGO-2016

Página

41

Sección

Ciudad

En corto

FINANCIAN A 134 COOPERATIVAS

Durante cuarto Encuentro

Mujeres Cooperativistas en el Senado, la Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Amalia García, destacó que durante 2016 han sido apoyados

200 cooperativistas. Además, recordó que durante 2014 y 2015 la dependencia a su cargo financió a 134 sociedades cooperativas. Staff

ENTREVISTA

PABLO ESCUDERO

CARGO: Presidente del Senado a partir del 1 de septiembre
EDAD: 43 años
ESTUDIOS: Maestría en administración pública

Lo postulan a la presidencia del Senado

"Habrá que construir acuerdos para el país"

SEÑALA QUE LOS RETOS son los pendientes que quedaron; discusión de la legalización, uno de ellos

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

Listo para cumplir en su nuevo cargo como presidente del Senado de la República, el pevemista Pablo Escudero expresó que se siente satisfecho y contento por su nombramiento, en el que dijo que privilegiará los acuerdos y el consenso entre los distintos grupos parlamentarios.

"Ésta es una gran responsabilidad y a lo que habrá que ir es a la gran construcción de acuerdos que tanto necesita el país. Y estamos listos para esta nueva función", señaló el legislador a *La Razón*.

Escudero sustituirá en la presidencia

del Senado al panista Roberto Gil Zuarth en los próximos seis meses.

¿Cómo se siente con esta nueva designación? Este miércoles, con el favor de los 128 senadores, podremos cumplir con esta gran responsabilidad, con este encargo que se me hace, siempre manejado con una alta imparcialidad, responsabilidad, apegado siempre a las leyes que tenemos en el Senado.

¿Qué habrá de enfrentar como líder del Senado? Sin duda son muchos, pues habrá que retomar los pendientes que quedaron en el pasado periodo ordinario de sesiones.

¿Cuáles son las prioridades para el periodo ordinario de sesiones? Independientemente de los temas que vaya a proponer cada uno de los grupos parlamentarios, creo que el tema de mando mixto policial, sin duda, es uno de los que

hay terminar de resolver, hay que fijar posiciones; las leyes de justicia cotidiana, en los que hay algunos temas pendientes.

También destaca el tema sobre la marihuana. Otro tema que está pendiente es el de las leyes contra la tortura. Yo te diría a botepronto, sin hablar aún con los coordinadores parlamentarios, para esos temas son los que ubico, junto con los nombramientos que están pendientes, como es el del fiscal anticorrupción; los temas para los nombramientos en los tribunales electorales, entre otros temas.

¿Cuál es la postura del Verde en cuanto a la regulación de la yerba para fines lúdicos? Nuestro partido está al pendiente y abierto para obtener mayor información técnica, científica para llegar a un acuerdo con las demás fuerzas sobre el consumo de la marihuana para fibra recreativos. Aunque se necesita de un mayor debate e información. Pero ahora desde la Mesa Directiva me tocará buscar los acuerdos entre todas las fuerzas políticas.

Responsabilidad pide PRI a oposición

YVONNE REYES

Ante la advertencia de que los diputados del PAN y del PRD buscarán impulsar cambios a las reformas Educativa, Energética y Fiscal, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el recinto de San Lázaro, César Camacho Quiroz, los acusó de no tener memoria ya que en su momento apoyaron su aprobación.

Indicó que estos son tiempos propicios para construir acuer-

dos, pero se manifestó en contra de cambiar estas reformas transformadoras.

"Nosotros estamos convencidos de la bondad de las reformas y no queremos que nadie le apueste a la desmemoria. La Reforma Energética se construyó, en buena medida, con la participación tanto en propuestas como en votos del Partido Acción Nacional como la Reforma Fiscal se elaboró también de manera muy amplia con el PRD, tan-

solo para hablar de dos expresiones del amplio abanico de la pluralidad que trae consigo. Por supuesto que en la Cámara no hay ningún tema vetado, todo lo podemos someter a discusión".

Camacho indicó que en el caso de la Reforma Educativa se de-

MARCHA ATRÁS

Tanto el PAN como el PRD manifestaron que buscarán contrarreformas en materia fiscal y energética.

be reforzar su aplicación, pero sin cambiarla.

"Nosotros no advertimos cambios legales a la Reforma Educativa sino la propia ley es suficientemente amplia en aspectos como la evaluación, la cual no se requiere cambio a la ley, sino en todo caso afinaciones, que se requieren ajustes en las políticas públicas a cargo de la Secretaría de Educación".

Camacho Quiroz criticó que Morena utilice la Reforma Educativa para obtener triunfos políticos de corto plazo, apoyando actitudes y decisiones que no ayudan a la educación y a los profesores.

Sobre el aumento en la gasolina y la luz, indicó: "Tienen que ver con las previsiones fiscales, de modo que era previsible y deben actuar con responsabilidad".

Gasolinazo era previsible, afirma Camacho Quiroz

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL COORDINADOR del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho Quiroz, afirmó que eran "previsibles" los aumentos anticipados a aplicar esta semana al precio de la gasolina y la luz eléctrica, pues estaban contemplados dentro de las políticas presupuestales del 2016.

"Los aumentos de los que se ha dado cuenta no se pueden descontextualizar, tiene que ver con las previsiones que se hicieron desde el inicio del año fiscal; de modo de que esta decisión era previsible y se tiene que actuar con responsabilidad, independientemente de los efectos de corto plazo", aseveró.

Entrevistado tras la develación del mural escultórico "Relieve que Conmemora el Centenario de la Constitución de 1917", Camacho Quiroz dijo que los diputados federales ya analizan los Preclavores de Política Económica que presentó la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, y que están a la espera de la entrega del Paquete Económico 2017 el próximo 8 de septiembre.

En otro tema, el coordinador priista cuestionó al PAN y PRD por anunciar que promoverán a partir del 1 de septiembre cambios a las reformas fiscal y energética. Afirmó que en la Cámara de Diputados no hay ningún tema vetado, "todo lo podemos someter a discusión". Sin embargo, dijo al PAN y PRD que no le apuesten a la desmemoria, ya que con sus votos se aprobaron esas reformas.

"Nosotros estamos convencidos de la bondad de las reformas y no quisiéramos que nadie le apueste a la desmemoria. La reforma energética se construyó en buena medida con la participación, tanto en votos como en propuestas, del PAN; como la reforma fiscal se construyó de manera muy amplia con el PRD", afirmó.

Sobre el tema de los cambios a la reforma educativa que plantean PRD y Morena para

cumplir con demandas de la CNTE, el líder priista en San Lázaro dijo que su partido no se sumará a esa iniciativa.

"Nosotros no advertimos cambios legales en la reforma educativa; la propia ley es suficientemente amplia en aspectos como el de la evaluación. No se requiere cambios a la ley, sino en todo caso afinaciones. Se requieren ajustes en las políticas públicas a cargo de la Secretaría de Educación Pública", aseveró.

"Yo soy un convencido de la viabilidad de las reformas y de su absoluta vigencia; nada será evadido en las discusiones de esta cámara", añadió.

DIPUTADOS ASISTEN A SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA

Encuentro Social irá contra fuero

Legisladores de este partido priorizarán temas ambientales y sobre grupos vulnerables

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

Para el próximo periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, la fracción parlamentaria de Encuentro Social dará prioridad a los temas de grupos vulnerables en el Presupuesto, lograr la desaparición del fuero y en el tema del medio ambiente: el agua, además de insistir en desaparecer los recursos públicos a los partidos políticos en una Reforma Política, coincidieron en señalar Alejandro González, líder del grupo parlamentario, y Hugo Flores, líder nacional de Encuentro Social.

En conferencia de prensa, además, defendieron su postura de no apoyar la iniciativa para matrimonios igualitarios, pues Hugo Flores aseguró que se han identificado como "el partido de la familia."

Dijo que "nosotros no estamos a favor de esta propuesta, hemos dicho de manera muy clara, para nosotros está muy claro que todas las personas de este país tienen derechos,

nosotros no estamos en contra del derecho a la preferencia sexual, este es un tema que corresponde a la esfera privada de los individuos, pero ya cuando se trata de hacer una

legislación, habrá que revisar si no violenta libertades de personas que podemos llegar a pensar diferente."

Aseguraron que sólo harán alianzas electorales si en alguna elección local coinciden con los valores y propuestas de otros partidos y sobre temas de coyuntura; hablaron

del incremento a la gasolina y el conflicto magisterial.

El diputado y líder del grupo parlamentario, Alejandro González, dijo sobre el incremento a los combustibles que "por supuesto que no estamos a favor, es muy claro, estamos totalmente en contra de lo que pueda incrementar

todo lo que pueda afectar a la sociedad, siempre estaremos en contra de los incrementos, pero también debemos ser responsables."

Dijo que en el Presupuesto 2016 aprobaron una fluctuación en los combustibles que "sabíamos que podía pasar esto."

En el tema de los maestros consideraron que ya fue mucho tiempo de negociación y que el Presidente debería



No estamos a favor de esta propuesta (bodas gay); habrá que revisar si no violenta libertades de personas que podemos llegar a pensar diferente."

HUGO FLORES

LÍDER NACIONAL DEL PES

aplicar la Reforma Educativa "a rajatabla".

Se le preguntó al líder de los diputados sobre hacer uso de la fuerza pública en caso de ser necesario, a lo que

contestó que "después de las negociaciones, del diálogo, si no hay otra alternativa por supuesto creemos que es necesario llegar al cumplimiento de la ley, sea cual fuera ése, tiene que llegarse al cumplimiento de la ley inmediatamente, ya es mucho tiempo el que ha pasado, ya es mucho el lapso que se les ha dado para que puedan reaccionar, porque es la verdad, no están reaccionando a una demanda de todo el país, que no se dan cuenta que sólo el grupo minoritario de ellos es el que está en favor de esto."

ENCUENTRO**CON OSORIO**

Por otra parte, los legisladores de Encuentro Social también se reunieron con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El titular de la Segob dialogó con los legisladores sobre temas de migración, educación, protección a la familia, fuero constitucional, derechos humanos, violencia contra las mujeres, defensa de los grupos vulnerables, seguridad y mando único.

Hoy continuarán los trabajos de la Segunda Reunión Plenaria de los Diputados de Encuentro Social.

Piden renuncia de Castillo; él denuncia desvío de 68 mdp

- Titular de **Conade** comparece ante la Comisión del Deporte de la **Cámara Baja**
- Se disculpa por llevar a su novia a Río; culpa a federaciones por malos resultados

**SUZZETE ALCÁNTARA Y
ALEJANDRO RODRÍGUEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

Ante diputados federales, el titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), Alfredo Castillo, defendió su papel durante los Juegos Olímpicos de Río 2016, al señalar que el organismo a su cargo brindó apoyos directos a los deportistas.

El funcionario, ratificado en el cargo la semana pasada por el presidente Enrique Peña Nieto, acudió ayer a la Cámara de Diputados para una reunión de trabajo con la Comisión del Deporte, que preside Pablo Gamboa Miner (PRI).

Interrogado sobre la presencia de su pareja sentimental, Jacqueline Tostado, Castillo aceptó que fue un error y lamentó haber actuado con frivolidad. "Ofrezco una disculpa por las cuestiones personales", dijo.

Acusó falta de transparencia de recursos por parte de las federaciones y detalló que existen averiguaciones previas en la Procuraduría General de la República (PGR).

Acompañado por atletas olímpicos, Alfredo Castillo, ex procurador michoacense y ex comisionado para Michoacán, dijo que las denuncias son contra las federaciones de Atletismo, Tiro con Arco, Beisbol y Frontón, por el delito de peculado y por un monto de 68 millones, 143 mil 280 pesos.

Por lo anterior, solicitó a los legisladores modificar las leyes a fin de entregar cuentas claras de los recursos públicos por parte de las federaciones, además de proponerles que un grupo de expertos o notables en la materia sea el que administre el dinero etiquetado para el deporte de alto rendimiento y que de esta manera llegue directo a los deportistas, sin pasar por la Conade ni las federaciones.

Sin embargo, esto no fue suficiente para que los diputados de la oposición PAN, PRD y Morena solicitaran su renuncia de manera inmediata, por los

"mediocres" resultados obtenidos en la justa olímpica.

La diputada Nadia Vega (PAN) aseguró que, sin menospreciar el esfuerzo

"Los diputados del PAN creemos que los pésimos resultados que ha dejado a su paso en la Conade no se arreglan con un 'justed disculpe!'"

NADIA VEGA

Diputada del PAN

"Usted cree que con una disculpa por llevar a su novia va a justificar su actuar. Ha sido ratificado, pero la sociedad mexicana no lo ratifica. Presente su renuncia de manera irrevocable"

RENATO MOLINA

Diputado de Morena

de los deportistas, los resultados son una muestra del retroceso que se vive en México en materia de apoyo, preparación y seguimiento de atletas de alto rendimiento.

"Usted debería de renunciar a su cargo de manera irrevocable. Los diputados del PAN creemos que los pésimos resultados que ha dejado a su paso en la Conade no se arreglan con un 'justed disculpe!'", dijo la diputada Nadia Vega.

El diputado Renato Molina (Morena) aseveró que hubiese sido muy interesante que Castillo presentara su renuncia con carácter de irrevocable, porque hasta ahora su dirigencia al frente del organismo deportivo ha sido más que deficiente.

"Usted dice que vamos bien; nosotros decimos esto es un fracaso deportivo. Usted cree que con una disculpa por llevar a la novia va a justificar su actuar. Estamos seguros de que hay federaciones a las que no se pueden defender. Usted ha sido ratificado, pe-

ro la sociedad mexicana no lo ratifica. Presente su renuncia de manera irrevocable", pidió.

La diputada Olga Catalán (PRD) le cuestionó si con ofrecer una disculpa debe eximirse de cualquier responsabilidad y si los mexicanos deben olvidar su mala actuación, ya que muchos atletas lo han acusado de darles la espalda en la contienda.

"Usted comenta que dio apoyos a deportistas, por eso nos gustaría saber a qué atletas, pues algunos han dicho que no hubo. Quiero saber qué justificación hay para que algunos atletas durmieran en un lobby, cuando usted dijo que la Conade es una agencia de viajes; no se supone que debió atenderlo como agencia", dijo.

Piden cambios a la ley. Deportistas olímpicos como José Carlos Herrera (atletismo) afirmaron que sin defender a Alfredo Castillo, es una realidad que las federaciones no los apoyan ni transparentan los recursos que se les dan. "Ahorita el apoyo con la Conade fue directo; es más fácil cabildear directamente con la fuente del recurso que con un intermediario", señaló.

El clavadista Rommel Pacheco pidió a los legisladores agilizar a través de las leyes la distribución del recurso, "debido a que es muy burocrático en la actualidad", además de que es muy engorroso que haya intermediarios; "yo no puedo hablar mal de mi federación porque me apoya, pero yo creo que deben ver al deporte como una inversión y no como un gasto".

Modelo debe cambiar: encuesta.

Por otro lado, según una encuesta del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados, 52% de la gente considera que los directivos son responsables de los resultados en Río.

En la encuesta telefónica nacional, el CESOP dio a conocer que 72% de la gente calificó como "buena" (43%) y "muy buena" (29%) la participación de los mexicanos.

Además, 86% de la gente entrevistada opina que el modelo actual debe cambiar y 84% no ve correcto que políticos dirijan la Conade. ●

Perfilan a dos mujeres para el tribunal electoral

● De resultar electas, sería la primera vez que haya más de una magistrada

DIANA LASTIRI

—justiclaysoiedad@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aseguró la posibilidad de que la nueva Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tenga, por primera vez, dos mujeres entre sus integrantes.

En sesión solemne del pleno de la Corte, el ministro presidente Luis María Aguilar presentó la propuesta de las ternas que se enviarán al Senado para la elección de los nuevos magistrados del TEPJF; dos de ellas conformadas sólo por mujeres.

Fuentes de la SCJN informaron que los criterios para conformarlas fueron acordados entre los 11 ministros en sesión privada. En seis de las siete ternas hay un candidato que obtuvo unanimidad en la votación de los ministros. Luego de las comparecencias en las que expusieron sus ensayos, sólo en una de las ternas conformadas por mujeres no hay candidata que llegara con esta votación.

Las dos ternas conformadas por mujeres son la integrada por la magistrada de circuito Claudia Mavel Curiel López, quien para quedar en la lista de los 21 candidatos obtuvo seis

de los 11 votos de los ministros y se cuenta entre quienes no tienen experiencia en materia electoral; Silvia Gabriela Ortiz Rascón, ex secretaria de acuerdos del TEPJF que forma parte de los seis candidatos que obtuvieron unanimidad de votos, y Mónica Aralí Soto Fregoso, quien obtuvo nueve votos para quedar en la lista.

La otra terna de mujeres incluye a Berenice García Huante, quien también obtuvo nueve votos para estar entre los candidatos elegidos por los ministros; la magistrada de Sala Regional del TEPJF en la Ciudad de México, Janine Madeline Otálora Malasis, quien quedó por 10 votos, y María del Pilar Parra Parra, quien forma parte del grupo de candidatos que apenas obtuvo seis votos para estar en la lista y no tiene experiencia en el ámbito electoral.

Con el ex Procurador General de

Agrupación de los aspirantes

● **Terna 1:** Carlos Emilio Arenas Bátiz, Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández y José Luis Vargas Valdez.

● **Terna 2:** Claudia Mavel Curiel López, Silvia Gabriela Ortiz Rascón y Mónica Aralí Soto Fregoso.

● **Terna 3:** Felipe de la Mata Pizaña, Rodolfo Terrazas Salgado y Marco Antonio Zavala Arredondo.

● **Terna 4:** Felipe Alfredo Fuentes

Barrera, Jorge Meza Pérez y Ricardo Ojeda Bohórquez.

● **Terna 5:** Berenice García Huante, Janine Madeline Otálora Malasis y María del Pilar Parra Parra.

● **Terna 6:** Indalfer Infante González, Eugenio Reyes Contreras y Ángel Zarazúa Martínez.

● **Terna 7:** Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez, Reyes Rodríguez Mondragón y Jorge Sánchez Morales.

la República, Daniel Francisco Cabeza de Vaca, quien obtuvo 10 votos para estar en esta etapa sin tener experiencia en materia electoral, está Carlos Emilio Arenas Bátiz, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León, quien fue de los que obtuvo unanimidad en las preferencias de los ministros, y José Luis Vargas Valdez, con siete votos. De la Mata Pizaña Felipe, llegó a la lista de los 21 con nueve votos y fue ingresado en la terna con Rodolfo Terrazas, quien obtuvo apenas un voto menos de que él y , Marco Antonio Zavala , quien logró unanimidad.

También con voto unánime, el magistrado de Circuito en materia Administrativa, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, conforma la siguiente terna con Jorge Meza Pérez y Ricardo Ojeda Bohórquez; ninguno de los tres tiene experiencia electoral.

El ex consejero de la Judicatura Federal, compite con Eugenio Reyes Contreras y Ángel Zarazúa Martínez, quien obtuvo nueve votos. La siguiente terna la conforman Alfredo Eduardo Ríos Camarena Rodríguez; Reyes Rodríguez Mondragón y Jorge Sánchez Morales. ●

Da Corte prioridad a impugnaciones de EPN

● Va contra reformas anticorrupción de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo

DIANA LASTIRI

—politica@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó dar prioridad a las acciones de inconstitucionalidad instruidas por el presidente Enrique Peña Nieto, a través de la Procuraduría General de la República, contra las reformas anticorrupción de Chihuahua, Veracruz y Quintana Roo.

Los ministros acordaron en sesión privada el pasado jueves 25 de agosto, dar trato prioritario a las demandas promovidas por la PGR contra los go-

biernos de César Duarte, Javier Duarte y Enrique Borge, luego de que sus informes justificados y los de sus Congresos locales fueron recibidos por la SCJN, confirmaron fuentes del Poder

Judicial de la Federación.

Asimismo, fue recibido el informe del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en el que requirió a todos y cada uno de los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito de la República que informaran si existen amparos o impugnaciones contra esas leyes.

La solicitud de prioridad fue promovida por el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Roberto Gil Zuarth (PAN), durante el receso judicial de julio pasado, por lo que los Congresos de las tres entidades y sus tres gobernantes, así como la PGR, fueron enterados de la petición y se ordenó dar cuenta al pleno al reiniciar labores.

Con los recursos, la PGR pretende evitar que los gobernadores de las entidades cuyas leyes fueron impugnadas tengan la facultad de nombrar a los fiscales anticorrupción.

Además, de acuerdo con la reforma constitucional anticorrupción publicada en mayo de 2015, la creación del Sistema Nacional Anticorrupción obliga a que los estados hagan lo propio con sis-

temas locales para que exista coherencia entre ellos.

Ante la inexistencia de una reforma a leyes generales en dichos estados para crear sus respectivos sistemas, la PGR argumentó que esos gobiernos realizaron actos contrarios a la reforma constitucional anticorrupción.

En consecuencia, se espera que durante las primeras sesiones de septiembre los ministros inicien los debates correspondientes a resolver las acciones de inconstitucionalidad, según los proyectos que presenten los ministros José Ramón Cossío, Javier Laynez Potisek y Norma Lucía Piña.

Debido a que el Congreso de Quintana Roo derogó las reformas que motivaron la acción promovida por la

PGR, la ministra Piña Hernández, a quien le correspondió el análisis de dicho recurso, podría considerar sobreseerlo al haber quedado sin materia.

Esta es la primera vez que el alto tribunal acepta resolver de manera prioritaria un asunto. ●

Apurará la Corte discusión sobre reformas anticorrupción

Priorizan demandas contra Mandatarios

Prevén el lunes
analizar proyecto
sobre cambios
a ley de Chihuahua

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia aceptó resolver de manera prioritaria las acciones de inconstitucionalidad promovidas por la PGR para impugnar las reformas a modo en materia anticorrupción que impulsaron los gobernadores salientes de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua.

Por unanimidad, el pleno de la Corte acordó en la sesión privada del pasado 25 de agosto que procede la solicitud planteada en julio por el Senado de la República para que las acciones 56, 57, 58

y 64, todas de 2016, sean discutidas lo antes posible, una vez que los Ministros ponentes presenten los respectivos proyectos de sentencia.

Es la primera vez que la Corte acepta dar atención prioritaria a un asunto, desde que esta figura fue legislada en 2013.

Fuentes de la Corte informaron que el próximo lunes se discutirá un proyecto del Ministro José Ramón Cossío sobre la reforma aprobada en Chihuahua, cuyo Gobernador, César Duarte, termina su mandato el 3 de octubre.

Javier Duarte, de Veracruz, y Roberto Borge, de Quintana Roo, terminarán sus periodos el 30 de noviembre y 4 de abril, respectivamente.

“Dado el especial interés

de la sociedad mexicana en la aplicación y vigencia del Sistema Nacional Anticorrupción”, fue el fundamento de la resolución de los Ministros.

“Una vez que reciba los referidos proyectos de sentencia, la Secretaría General de Acuerdos propondrá al ministro Presidente el listado inmediato de dichos asuntos”, dice el acuerdo del pleno.

La PGR alega que las entidades en cuestión no podían aprobar reformas anticorrupción locales antes de que se hubieran promulgado y publicado las leyes generales respectivas, lo que sucedió hasta el pasado 18 de julio.

En el caso de Chihuahua, la reforma fue sólo al artículo 122 de la Constitución estatal y algunos artículos de la Ley Orgánica de la

Fiscalía General para crear la Fiscalía Especializada Anticorrupción del estado, cuyo nombramiento y remoción se dejó en manos, precisamente, del Fiscal General.

César Duarte ha sostenido que estos nombramientos se harán hasta 2017, por lo que él no tendría participación alguna en ellos.

Para invalidar cualquier aspecto de las reformas impugnadas hará falta el voto de al menos ocho de los once Ministros.

Cabe recordar que la Constitución ya contempla desde mayo 2015 el Sistema Nacional Anticorrupción, pero el Congreso federal tardó más de un año en expedir las leyes generales, que contienen lineamientos obligatorios por los estados.

Va Morena por Fiscalía para atajar corrupción

ALBERTO ACOSTA

El desarrollo ordenado de la Ciudad, el libre derecho a la manifestación, dotar de autonomía a las Alcaldías en su relación con el Gobierno central y crear una Fiscalía Anticorrupción, cuyo titular sea electo por el voto directo de los capitalinos, son temas que los constituyentes de Morena impulsarán en la primera Carta Magna.

Esos y otros tópicos forman parte de un documento que los legisladores morenistas denominaron "Sentimientos de la Ciudad", el cual sirve de base de lo que será su proyecto alternativo de Constitución local.

"Todavía no se conoce el proyecto de (el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel) Mancera, pero lo que se ha dejado ver hasta ahora es muy pequeño, muy insatisfactorio, es decepcionante. Hay temas fundamentales de los que no han hablado ni Manuel Granados ni ningún otro vocero.

"Por ejemplo, el derecho al agua, que no se va a privatizar el agua, o la privatización de los servicios públicos, no han dicho nada en contra de la privatización del espacio público, no se habla del derecho a la consulta sobre los temas de los megaproyectos de

desarrollo, ni de la autonomía de los pueblos originarios", expuso Martí Batres, presidente de Morena-CDMX.

En su propuesta, Morena plasman derechos como el de que la Ciudad sea limpia, segura y humana, lo cual implica que haya un plano regulador a largo plazo para el crecimiento de la urbe y planos para cada una de las Alcaldías.

Los 22 constituyentes de Morena trabajan ya en la redacción de su propuesta alternativa de la futura Carta Magna, donde se contemplan alrededor de 200 temas a desarrollar, y planean terminarla antes de la instalación de la Asamblea Constituyente, programada para el 15 de septiembre.

Del tintero morenista

Estos son temas del proyecto alternativo de Constitución de Morena.

- Derecho a la cultura en forma colectiva e individual.
- Evaluación de maestros, a cargo de comunidad educativa formada por alumnos, padres de familia y el propio personal docente.
- Derecho a habitación digna y movilidad segura.
- Moderar opulencia e indigencia.
- Derecho de acceso gratuito a internet.
- El libre derecho a la manifestación.
- Autonomía a las Alcaldías en su relación con el Gobierno central.
- Crear la figura de la Fiscalía Anticorrupción para la Ciudad de México.

Critica PRD al *gasolinazo* que se aplicará el jueves

CÉSAR AGUILAR

Tras el anuncio de un nuevo aumento a los precios de la electricidad, gasolina y diésel a partir de septiembre, la dirigencia Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusó que el Gobierno Federal sigue castigando a la mayoría de los mexicanos.

La dirigencia nacional perredista calificó como medidas "irresponsables" y reflejo de la "ineficiente" política económica de deuda del Gobierno a los aumentos.

En un comunicado, advirtió que dichos in-

crementos tendrán efectos directos e indirectos en la economía de los mexicanos, además de afectar los precios de los servicios.

Y es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anunció que el precio por litro de la gasolina magna se incrementará dos centavos, de 13.96 a 13.98 pesos; el diésel pasará de 13.98 pesos a 14.45 pesos por litro.

Así, la población enfrentará un tercer "gasolinazo" este año, junto con alzas en los precios de la energía eléctrica de uso industrial y comercial, detalla el documento.

La dirigencia del PRD calificó las declara-

ciones del presidente Enrique Peña Nieto sobre los beneficios de la Reforma Energética como "puras mentiras y falsedades".

Puntualiza que la Reforma Energética no fue decisiva para el desarrollo del país, como lo ha mencionado en diversas ocasiones el Jefe del Ejecutivo y lamentó que, a tres años de su aprobación, los beneficios no se han reflejado en los bolsillos de los mexicanos.

El PRD, exigió detener el incremento de los energéticos, reiteró su oposición a la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Energética y demandó un aumento salarial.

DÍAS

Serán públicos encuentros, dice titular de Segob

Ofrece Osorio abrir diálogo con CNTE

Reitera funcionario que no recibirán a la disidencia si no hay clases

CLAUDIA GUERRERO
Y ARCELIA MAYA

IXTAPAN DE LA SAL.- Las negociaciones que en adelante se sostengan con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) serán exhibidas públicamente, prometió ayer Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.

Sin establecer fecha para la reanudación de los encuentros, el funcionario advirtió que la medida pretende evitar interpretaciones sobre supuestos acuerdos para modificar el contenido de la reforma educativa.

“En caso de que se tengan que realizar nuevas reuniones,

para que los mexicanos sepan que no estamos negociando la ley... de aquí para adelante las reuniones con este grupo de inconformes serán públicas y de frente a la sociedad”, dijo en una reunión con senadores del PRI.

Osorio aseguró que el Gobierno federal no está dispuesto a negociar cambios al marco legal aprobado por el Congreso.

“Ni se ha claudicado ni se ha negociado la reforma. No hay ni habrá acuerdos que vulneren esta reforma por la que ustedes dieron todo para que pudiera salir adelante.

“No ha habido forma de llegar a un acuerdo porque desde un principio ellos han puesto en la mesa la derogación de la propia reforma y contundentemente se les ha dicho que no”, señaló.

Aunque se dijo dispuesto a continuar con las conversa-

ciones, Osorio sostuvo que la condición para atender las inconformidades de la disidencia magisterial es el regreso a las clases.

“También hay límites Y el límite que hoy está enfrente es la educación de miles de niñas y niños que no están en las aulas como lo queremos todas y todos”, dijo.

El funcionario federal advirtió que el Gobierno aplicará la ley y todas las medidas administrativas que se derivan de ella.

“Lo dejo claro: siempre abiertos al diálogo, pero no por encima de las y los mexicanos”, indicó.

Adelantó que contra los bloqueos actuarán con la participación de la Policía Federal, pero acompañada de observadores y defensores de derechos humanos.

“Así habrá certidumbre de lo que suceda y no interpreta-

ciones aisladas, sesgadas por falta de elementos para poder lograr una buena evaluación respecto a hechos que se puedan suceder”, agregó.

DE ACUERDO

La CNTE está de acuerdo en que las mesas de negociación con el Gobierno federal sean públicas, aseguraron dirigentes sindicales.

Ramos Reyes, líder de la Sección 14 de Guerrero, sostuvo que no temen a mesas de trabajo transparentes.

“Sería mejor públicamente una negociación. Eso nos ayudaría mucho y la sociedad tendría una información más clara, más real”, dijo vía telefónica.

Eligio Hernández, encargado de prensa y propaganda de la Sección 22, exigió al Gobierno negociaciones serias y acuerdos por escrito.

“No tenemos inconveniente (en abrir las mesas). Nosotros hemos planteado mesas públicas para que todo México conozca nuestras demandas, que no son privilegios, son justas”, dijo.

■ Maestros serán desalojados en caso de más bloqueos: SG

No hay condiciones para retomar diálogo con la CNTE: Nuño

- “Con el paro hacen rehenes a alumnos y chantajea a la autoridad”
- Reitera que en la reforma educativa no habrá “ni un paso atrás”
- Se administra el conflicto: docentes; siguen *tomas* en Oaxaca y Chiapas

■ La coordinadora busca “chantajear” a la autoridad, advierte

No existen condiciones para dialogar con la CNTE: Nuño

José ANTONIO ROMÁN
Y ANDREA BECERRIL

Enviada

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, advirtió que “no existen las condiciones” para reiniciar ningún tipo de diálogo con los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes al mantener el paro de labores tienen como “rehenes” a los alumnos y “buscan chantajear” a la autoridad.

Luego de inaugurar junto con representantes de cámaras empresariales el Foro de consulta sobre el modelo educativo y la propuesta curricular para la educación obligatoria, el funcionario advirtió que este no es momento para emprender nuevos cambios en la reforma educativa, pues antes de pensar en algún ajuste legislativo debe esperarse que se apliquen todos los componentes de esta transformación.

Por la noche, en un discurso similar pronunciado en la plenaria de los senadores del Partido Revolucionario Institucional

(PRI), Nuño pidió a sus correligionarios defender la reforma educativa y no echarse para atrás ante la actual coyuntura, caracterizada por el conflicto con el magisterio disidente.

En la reunión, realizada en el municipio de Ixtapan de la Sal, el titular de la SEP —quien se dijo muy orgulloso de ser priísta— sostuvo que como país “no nos puede entrar la prisa por hacer cambios a la reforma educativa después de haber hecho un proceso tan profundo

como éste, posiblemente uno de los más importantes del México democrático, y a las primeras de cambio, porque coyunturalmente tenemos algunos problemas o resistencias, querer cambiar lo que construimos entre todos”.

Aseguró que en la reforma no hay ni un paso atrás, y manifestó que deben buscarse salidas al conflicto magisterial de manera ordenada y pacífica. En sus declaraciones por la mañana, destacó que el presidente Enrique Peña Nieto “fue muy claro”, en el sen-

tido de que los maestros disidentes primero debían regresar a clases y eventualmente después continuar el diálogo con el gobierno.

“Esta es nuestra postura, porque a lo que no estamos dispuestos es a negociar la educación de los niños; a lo que no podemos estar dispuestos es a negociar su futuro. Eso no puede entrar dentro de una mesa de negociación de ningún tipo y, por tanto, reiteramos: primero el regreso a clases y después explorar un regreso al diálogo”, dijo.

En la inauguración del foro, Nuño señaló que la “intransigencia” de la CNTE ha causado serias afectaciones a la iniciativa privada, resultado de acciones de rechazo a la reforma educativa, de manera particular en Oaxaca y Chiapas, y en “alguna medida” en Michoacán y Guerrero.

En el Salón Hispanoamericano de la dependencia, el funcionario dijo a sus invitados que si bien el país prácticamente ha cumplido con la cobertura en educación básica, también hay

importantes rezagos en el tema de la calidad, la cual —dijo— “deja mucho que desear”.

Incluso, para citar los resultados obtenidos por México en diversos instrumentos nacionales e internacionales sobre el tema, subrayó que “se mida como se mida, la calidad de la educación está muy por debajo de lo que quisiéramos”. Además, explicó que el sistema “era altamente corporativo y cupular” y no permitía a los maestros hacer una carrera a partir del mérito, sino que dependían de favores políticos, además de que había perversión con la venta y herencia de plazas. “La escuela recibía dictados desde las burocracias, sin lógica pedagógica, y los planes y programas de estudio estaban retrasados”.

Dijo que “más allá de las barreras y las resistencias es necesario ser persistentes en la aplicación de la reforma educativa, pues es el proyecto mediante el cual el país puede tener un futuro mejor y ser exitoso en el siglo XXI”.



IMPACTAR FINANZAS DEL CRIMEN, EL OBJETIVO

Propondrán iniciativa sobre extinción de dominio

El proyecto fue elaborado por la Procuraduría General de la República y las secretarías de Hacienda y de la Defensa.

La procuradora Arely Gómez argumentó que con ello se modernizará y adaptará la figura a las exigencias actuales

Tania Rosas / Enviada
EL ECONOMISTA

Ixtapan de la Sal, Edomex. LA PROCURADORA general de la República, Arely Gómez, adelantó que está listo un proyecto de iniciativa en materia de extinción de dominio para mejorar la capacidad de ataque a las estructuras financieras de las organizaciones delictivas y destinar los recursos incautados a la reparación del daño de las víctimas.

La iniciativa sería presentada por el presidente Enrique Peña Nieto y fue elaborada por la PGR, la Secretaría de Defensa Nacional y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la IX reunión plenaria de los senadores del PRI, la procuradora dijo que el propósito de la iniciativa es modernizar y adaptar la figura de extinción de dominio a las circunstancias y exigencias actuales.

Cabe destacar que en julio del 2015, José Guadalupe Medina Romero, subprocurador especializado en investigación de delitos federales, aceptó que la PGR es ineficaz para aplicar la figura de extinción de dominio.

Entonces dijo que a nivel federal, la figura permitió que en seis años el Estado le quitara al crimen organizado 22 millones 380,100 pesos, 1 millón 961,400 dólares, 61 bienes, 46 inmuebles y dos vehículos.

Por otro lado, la procuradora dijo a conocer que en los últimos cinco años, se ha presentado un incremento de 76% en la obtención de sentencias condenatorias por actos de corrupción y se ejerció acción penal en contra de 280 personas.

Asimismo, saludó el aval a las leyes secundarias anticorrupción, y en este contexto mencionó que hay 608 averiguaciones previas y carpetas de inves-

tigación por probables delitos cometidos por servidores públicos.

Añadió que en la materia se concluyeron 962 investigaciones, las cuales estaban abiertas desde antes de su llegada a la Institución.

Asimismo, la procuradora dijo a los senadores coordinados por Emilio Gamboa que el caso Ayotzinapa sigue abierto y van 850 labores de búsqueda de los estudiantes normalistas; incluso, se ha

consignado a 168 personas involucradas, de las cuales 54 son policías municipales de Iguala, 19 de Cocula y el resto son integrantes, cómplices o asociados del grupo delictivo Guerreros Unidos.

Agregó que para este caso se obtuvieron 223 autos de formal prisión y 209 órdenes de aprehensión por delitos como secuestro, delincuencia organizada, desaparición forzada, homicidio y portación de arma de fuego.

Indicó que van 20 cateos y 897 declaraciones ministeriales y 1,678 intervenciones periciales en materias de criminalística de campo, fotografía forense, antropología forense, química forense, ambiental, incendios y explosivos, entre otros.

22.3

millones de pesos fueron decomisados al crimen organizado a través de este mecanismo.

■ Arely Gómez afirma que se acataron 91% de las recomendaciones del GIEI

Confusión de *Guerreros Unidos*, línea más sólida y con indicios en el caso Iguala: PGR

ANDREA BECERRIL

Enviada

IXTAPAN DE LA SAL

A casi dos años de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, la línea de investigación con mayores indicios que tiene la Procuraduría General de la República (PGR) es que una célula de *Guerreros Unidos* confundió a los normalistas con un grupo enemigo, por lo que pidió a las policías de Iguala y de Cocula que se los entregaran para privarlos de la libertad y de la vida.

Ello consta en una síntesis ejecutiva del *Informe del caso Iguala* que la procuradora general, Arely Gómez, entregó ayer a los senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), luego de participar en la novena reunión plenaria de ese grupo parlamentario. En el mismo documento, la

PGR advierte que el modo de operar de *Guerreros Unidos* "en contra de sus enemigos, al parecer atiende a diversos factores, principalmente a la pertenencia a otra banda delictiva; que generen desmanes en su territorio, y que calienten la plaza. De darse algunos de estos detonantes, la respuesta sería altamente violenta, privando de la libertad a las personas directamente o presuntamente a través de la policía municipal, torturándolas, privándolas de la libertad, incinerándolas o inhumándolas.

"Esta línea de investigación de la PGR tiene los mayores indicios, no obstante haber agotado otras que han surgido durante el desarrollo de la indagatoria, sin obtener resultados", se recalca.

En su discurso, la titular de la PGR resaltó que el caso Iguala

"no está cerrado" y continúan con la indagatoria, ya que "es uno de los que más lastima a la sociedad".

Expuso los "avances en la investigación" y resaltó que en colaboración con las secretarías de la Defensa y de Marina continúa la búsqueda de los normalistas y han llevado a cabo 650 acciones en ese sentido.

Asimismo, la titular de la PGR resaltó que analizan, "conforme a derecho", las diferentes recomendaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). Explicó que recibieron 941 peticiones de ese grupo, de las que 91 por ciento fue atendido y el resto está en vías de cumplimentarse.

Arely Gómez entrega Informe a senadores priistas

PGR: caso Iguala no está cerrado; avance de 91%

Considera necesario ampliar la búsqueda de los 43 normalistas

Silvia Arellano y Angélica Mercado/
Ixtapan de la Sal

La procuradora Arely Gómez afirmó que a casi dos años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa el caso "no está cerrado", pues las autoridades no han terminado su labor y seguirán trabajando hasta llevar a la justicia a los responsables.

La titular de la PGR entregó a los senadores del PRI un informe del caso Iguala, donde detalló que es muy importante agotar las líneas encaminadas a la probable participación de otros cuerpos policiales y desarticular organizaciones criminales que operan en Guerrero, así como ampliar la búsqueda de mayores indicios que permitan conocer con precisión

el destino final los alumnos.

Además, se agilizará la tramitación de la asistencia jurídica internacional, solicitada a las autoridades de EU, para profundizar en la línea de investigación sobre el llamado "quinto autobús".

Destacó que se han consignado a 168 personas involucradas en el caso, 54 son policías de Iguala y 19 de Cocula. El resto son integrantes cómplices de *Guerreros Unidos*.

Durante la plenaria de los senadores del PRI, comentó que se recibieron 941 peticiones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), de las cuales se han atendido 91 por ciento, "el 9 restante se encuentra en vías de cumplimentarse".

Recordó que se han tenido

223 autos de formal prisión y 209 órdenes de aprehensión, por diversos delitos como secuestro, delincuencia organizada y, desaparición forzada, homicidio y portación de arma, entre otros.

Además se han realizado 20 cateos y 987 declaraciones ministeriales. Se han efectuado mil 678 intervenciones periciales en materia de criminalística de campo, fotografía forense, antropología forense, química forense, ambiental, incendios y explosivos.

Destacó la colaboración con la Sedena y la Marina en 650 labores de búsqueda de los estudiantes normalistas Ayotzinapa.

"México tiene el derecho de conocer los avances. Hemos atendido las observaciones de la CNDH, asimismo reconocemos el esfuerzo internacional que se sumaron para

esclarecer este hecho", afirmó.

De acuerdo con el informe, en el caso concreto del 26 y 27 de septiembre de 2014, los normalistas arribaron a Iguala y entraron a la ciudad para tomar camiones y llevárselos de regreso a la normal Raúl Isidro Burgos, situación que motivó a una célula de *Guerreros Unidos* a actuar presumiblemente en su contra, según las evidencias recabadas hasta el momento, a elementos de la policía de Iguala y Cocula que los detuvieran y se les entregaran, para privarlos de su libertad, interrogarlos y presuntamente privarlos de la vida.

"Línea de investigación que la PGR tiene los mayores indicios; no obstante, haber agotadas otras que han surgido en el desarrollo de la indagatoria sin obtener resultados. Ello no obsta para seguir investigando las demás líneas contenidas en el expediente", dijo. **M**

Sacan a Galindo de PF

ANTONIO BARANDA

El Comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo, fue separado ayer de su cargo.

A dos meses de los enfrentamientos en Nochixtlán, Oaxaca, y tras las recomendaciones de la CNDH por el caso Tanhuato, Galindo fue cesado de la jefatura de esa corporación.

“En el marco de los hechos recientes y por instruc-

ciones del Presidente de la República, el Comisionado de la Policía, Enrique Galindo, se ha separado de su cargo.

“Ello con el objetivo de facilitar que las autoridades correspondientes lleven a cabo una investigación ágil y transparente, de cara a la ciudadanía”, anunció el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

El funcionario no precisó a qué “hechos recientes” se refería.

Sin embargo, policías federales participaron en el operativo de Nochixtlán el 19 de junio pasado, donde hubo ocho pobladores muertos tras varios enfrentamientos con agentes.

Además, el 18 de agosto, la CNDH acreditó que elementos de la PF ejecutaron arbitrariamente a por lo menos 22 personas en un rancho del Municipio michoacano de Tanhuato en mayo de 2015.

El puesto que tenía Galindo será ocupado temporal-

mente por Manelich Castilla, quien se desempeñaba como titular de la División de Gendarmería de la PF.

Osorio Chong instruyó a Castilla a continuar y profundizar el esfuerzo de capacitación permanente de todos los elementos en materia de derechos humanos.

Designan a Manelich Castilla para ocupar el cargo

Relevan a Galindo; ofrecen indagatoria

Pesan sobre mando acusaciones de uso excesivo de la fuerza y violación a los DH

ANTONIO BARANDA

En medio de señalamientos de abusos de la Policía Federal (PF), Enrique Galindo Ceballos fue ayer separado del cargo de comisionado general de la corporación.

El cese de Galindo fue anunciado por el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en la sede de la dependencia.

“En el marco de los hechos recientes y por instruc-

que Galindo, se ha separado de su cargo”, señaló Osorio.

“Ello, con el objetivo de facilitar que las autoridades lleven a cabo una investigación ágil y transparente de cara a la ciudadanía”.

Aunque el Secretario no aclaró a qué “hechos” se refirió, el caso reciente más grave en el que estuvo involucrada la PF es el de Nochixtlán, Oaxaca, donde hubo 8 muertos en un operativo.

La salida de Galindo se da a menos de dos semanas de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitiera una recomendación por el caso Tanhuato.

Concluyó que en mayo de 2015, la PF ejecutó arbitrariamente a por lo menos

22 personas en un rancho de Tanhuato, Michoacán, tomado por el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Bajo el mando de Galindo, la PF también ejecutó extrajudicialmente a una persona en Apatzingán, Michoacán, y cometió uso excesivo de la fuerza en contra de otras cinco, en enero de 2015.

Este sexenio, la corporación suma otras acusaciones de abusos en Tlapa, Guerrero, en junio de 2015; Ciudad Madero, Tamaulipas, al mes siguiente; y Tabasco, en septiembre del año pasado.

Elementos de la PF también torturaron a una mujer en Ajuchitlán, Guerrero, el 4 de febrero de 2015, delito que fue grabado en un video que se difundió el pasado abril.

En presencia de Galindo, Osorio Chong anunció que, por designación presidencial,

el cargo será ocupado por Manelich Castilla, hasta ayer titular de la División de Gendarmería de la PF.

“El nuevo comisionado deberá seguir adelante con los esfuerzos que estos años hemos llevado a cabo para consolidar a la Policía Federal como una institución de excelencia, sólida y confiable en favor de las y los mexicanos”, apuntó Osorio.

El Secretario, quien no permitió preguntas, instruyó a Castilla a impulsar la adopción de protocolos de uso de la fuerza y del nuevo sistema de justicia penal.

También le ordenó estrechar la colaboración con

Fecha 30-AGO-2016

Página 221

Sección Nacional

organismos nacionales e internacionales, ONG's para fortalecer la confianza en la "noble" institución.

Acompañado del Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, el Secretario pidió a Castilla continuar y profundizar la capacitación de los policías en materia de derechos humanos.

"El Gobierno reafirma su

compromiso de seguir trabajando para fortalecer las instituciones de nuestro País, así como de seguir actuando con determinación y transparencia por la tranquilidad y seguridad de las y los mexicanos", añadió Osorio.

'Se tenía que ir'

ANTONIO BARANDA

María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, consideró que la permanencia de Galindo al frente de la PF ya era insostenible por el caso Tanhuato.

"Se tenía que ir, ya era insostenible que lo dejaran ahí después de las declaraciones sobre Tanhuato de 2015 y lo que salió de la Comisión Nacional de los De-

rechos Humanos", opinó. "Aun cuando falta que un juez determine si fueron o no ejecuciones arbitrarias; por las declaraciones que él hace y la falta de controles al interior de la institución, me imagino que esa fue la razón del cambio".

Consideró que Manelich Castilla es un hombre decente a quien quizá le falta experiencia en operación de la Policía, pero que tiene liderazgo.

TOMA COBERTURA EN US38; OTROS US4, DEL FONDO PETROLERO

SHCP blindará crudo en US42 para el 2017

- Garantizará el precio para 250 millones de barriles.
- Proyección del presupuesto 2017 es de US33 por barril.

Elizabeth Albarrán

ESTRATEGIA

Desde el 2001, el gobierno ha contratado coberturas petroleras y sólo en dos ocasiones se han ejercido: en el 2009 y el año pasado. Este año se contrataron a 49 dólares y para el 2017 en 38 dólares.



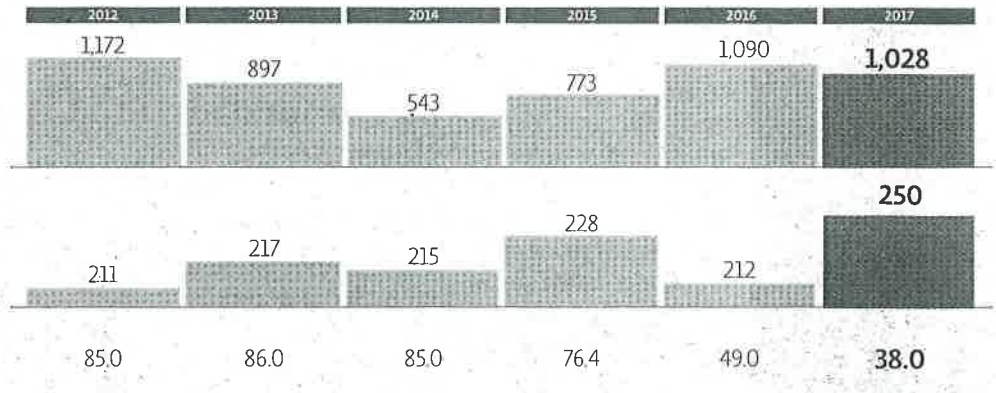
Costo cobertura (MILLONES DE DÓLARES)



Barriles cubiertos (MILLONES DE BARRILES)



Precio pactado (DÓLARES)



FUENTE: BANAMEX Y SHCP

GRÁFICO: E3/STAFF

COSTARÁN AL ERARIO 19,016 MILLONES DE PESOS; 8.6% MÁS QUE LAS DEL 2016

Coberturas petroleras protegerán 250 millones de barriles en el 2017

Para garantizar un precio promedio de 42 dólares por barril, Hacienda informó que se contrataron coberturas a un precio de 38 dólares; los 4 dólares restantes se cubrirán con recursos del FEIP, del cual se obtendrán 18,200 millones de pesos

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

ANTE LA lenta recuperación de los precios del petróleo a nivel mundial y con el objetivo de blindar parte de las finanzas públicas del país, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) concluyó la contratación de coberturas petroleras para el 2017, en la que se protegerán 250 millones de barriles (mdb), lo que representa el mayor volumen que se haya cubierto desde el 2009.

En un comunicado, la depen-

dencia indicó que el precio promedio que se garantiza para el 2017 es de 42 dólares por barril, es decir, 7 dólares menos a lo que se cubrió en este año por 49 dólares.

El precio de 42 dólares es el más bajo desde el 2008, debido a las condiciones del mercado internacional de crudo, que ha llevado a la mezcla a cotizar en un precio promedio, hasta el 29 de agosto, de 33.57 dólares por barril.

La dependencia explicó que el mecanismo de cobertura para obtener un precio de 42 dólares se basó en dos estrategias: 38 dólares se

protegerán por la cobertura contratada en los mercados financieros; en tanto, los 4 dólares restantes los aportará el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP).

“Para cubrir los 4 dólares por barril de petróleo, se creó una subcuenta en el FEIP, denominada Complemento de Cobertura 2017, con 18,200 millones de pesos. El fondo cuenta con 90,239.9 millones de pesos suplementarios para proteger la solidez de las finanzas públicas”, destacó Hacienda.

Esta no es la primera vez que el gobierno federal complementa las

coberturas petroleras con recursos del fondo de estabilización.

En el 2015, se cubrió un precio promedio de 79 dólares por barril, de los cuales 76.4 dólares es en lo que se negoció en los mercados internacionales y los 2.6 dólares restantes se complementaron con los recursos del FEIP con un saldo de 7,944 millones de pesos.

Lo mismo se hizo para las coberturas de este año, pues del precio cubierto de 50 dólares por barril, 49 dólares fueron negociados en los mercados internacionales y se completó con 1 dólar por cada barril de dicho fondo por un monto de 3,477 millones de pesos.

Esto quiere decir que el 2017 será el año en que más recursos se han

Para cubrir los 4 dólares por barril de petróleo, se creó una subcuenta en el FEIP, denominada Complemento de Cobertura 2017, con 18,200 millones de pesos. El fondo cuenta con 90,239.9 millones de pesos suplementarios para proteger la solidez de las finanzas públicas”.

SHCP,
comunicado.

destinado del FEIP para complementar las coberturas petroleras, a fin de darle mayor certidumbre a los ingresos petroleros, los cuales todavía conforman una parte significativa de las finanzas públicas del país.

COSTARÁN MÁS

La cobertura que se contrató para el 2017 tuvo un costo de 1,028 millones de dólares, lo equivalente a 19,016 millones de pesos; en el 2016, este “seguro” costó 1,090 millones de dólares, que representaron en su momento 17,503 millones de pesos; es decir, costaron 8.6% más que las del 2016.

El programa de cobertura para el 2017 contempló la adquisición de

opciones de venta tipo *put* a un precio de ejercicio promedio de la mezcla mexicana de exportación de 38 dólares por barril.

“Las opciones de venta tipo *put* funcionan como un seguro, por el cual se paga una prima al momento de su adquisición, y en caso de que el precio promedio de la mezcla mexicana observado durante el año se ubique por debajo del precio pactado, otorgarían un pago al gobierno que compensa la disminución en los ingresos petroleros”, explicó Hacienda.

Refirió que la compra de las opciones de venta de tipo *put* para el 2017 se realizó entre el 13 de mayo y el 25 de agosto del presente año; se realizaron 46 operaciones en los mercados internacionales de derivados, con siete contrapartes.

En este punto, conviene recordar que en el año la mezcla mexicana de petróleo ha llegado a cotizar por de-

bajo de los 20 dólares el barril.

El precio más bajo se registró el 20 de enero, cuando se negoció en 18.90 dólares el barril. Mientras que el más elevado se registró a principios de junio y fue de 42.87 dólares por barril.

Los precios del energético se han recuperado, ayer, en el mercado de Chicago los futuros de crudo con vencimiento a diciembre se cotizaron en 48.24 dólares.

AYUDARÁ A NO HACER MÁS RECORTES AL GASTO

José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC) comentó que la contratación de coberturas refleja que se está apostando a mantener un ingreso petrolero que de alguna forma no obligue al gobierno a hacer un mayor recorte al gasto público.

“El gobierno usó el fondo pa-

ra compensar lo que no encontró de protección en el mercado, pues sólo le vendía las coberturas en 38 dólares, pero eso implicaría que al momento de hacer el presupuesto del

2017, el gasto público tendría que ser menor, y sobre todo porque se plantea ya no financiarse con tanta deuda. Entonces, para mantener un cierto nivel de gasto decidió usar este fondo”.

Recordó que la cobertura no asegura toda la producción de Pemex, sólo la parte relacionada con las exportaciones.

“Hoy vemos que se plantea una cobertura mayor, lo cual tendrá un costo más elevado. Se está apostando por asegurar gran parte de los ingresos que se obtienen de Pemex”.

Indicó que para el 2017 el gobierno está previendo que habrá cierta turbulencia en los precios del petróleo, por lo que trata a través de las coberturas de mitigar estos riesgos.

“Ahora que se han dado niveles de estabilidad en cuanto a la parte de ingresos petroleros, se debe garantizar que el ejercicio de esos recursos a través del gasto genere resultados”.

Desde el 2001 el gobierno contrata este tipo de coberturas, pero sólo se han ejercido en el 2009, 2015 y seguramente en este año también.

“Sigue valiendo la pena cubrir ese riesgo porque al final del día le da certidumbre al ingreso petrolero; los derivados financieros están hechos para eliminar el riesgo, no para obtener ganancia, entonces, el trabajo de cobertura permite darle certidumbre al ingreso económico derivado del petróleo”, dijo De la Cruz.

Agregó que también sería bueno que Pemex contratará su propia cobertura petrolera para enfrentar cualquier tipo de adversidades, ya

sea el precio del petróleo o por alguna contingencia ambiental.

“Los mercados pueden brindar cualquier tipo de cobertura y si bien representan un costo financiero, se justifica”.

Hacienda recordó que desde hace 12 años, los programas de cobertura petrolera forman parte de la estrategia integral de manejo de riesgos del gobierno, que permite atenuar los efectos adversos de la volatilidad en los precios del petróleo en las finan-

zas públicas.

El anuncio se da a 10 días de que el gobierno federal presente el Paquete Económico del 2017, en donde estaría proponiendo un precio de la mezcla mexicana de petróleo de al menos 42 dólares el barril, que se compara con uno de 25 dólares que se planteaba en los Precriterios de Política Económica 2017 que presentó en abril de este año.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

50
DÓLARES

por barril de crudo es el precio estimado para este año en los Criterios Generales de Política Económica del 2016.

25
DÓLARES

por barril de petróleo para el 2016 es la corrección que se hizo en abril en los Precriterios de Política Económica del 2017.

35
DÓLARES

por barril de crudo es el precio estimado para el 2017 en los Precriterios de Política Económica.

33.57
DÓLARES

es el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo en lo que va del año.

18.90
DÓLARES

es el precio más bajo en el que ha cotizado la mezcla mexicana en el año.

Liquidados, 100% de los trabajadores del SME: STPS

● Informa que así desaparece por completo LyFC y se creará una cooperativa que producirá energía en el centro del país

**HORACIO JIMÉNEZ
Y JUAN ARVIZU**, Enviados
—politica@eluniversal.com.mx

Ixtapan de la Sal, Méx.— El secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, anunció que finalizó el conflicto entre el gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricis-

tas (SME), debido a que hace unos días la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje liquidó a todos los trabajadores que se mantenían en resistencia, por lo que de esta manera desaparece esa organización.

Al presentarse en la plenaria de senadores del PRI, Navarrete Prida dijo que el procedimiento fue muy cuidado y efectivo, sin la necesidad de hacer ruido, y todos los trabajadores están completamente liquidados.

Indicó que ese dinero se puso en manos de un fideicomiso para crear una cooperativa, con participación de capital privado, que va a producir energía eléctrica para la zona centro del país.

“Las últimas dos semanas de agosto, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje trabajó viernes sábado y domingo para liquidar a cada uno de los ex trabajadores del SME que no habían cobrado su finiquito, uno por uno, tuvimos 96% de efectividad, sin necesidad de es-

tar haciendo ruido y presentaciones y darlo a conocer en boletín. Están liquidados completamente los trabajadores, ese dinero se ha puesto en manos de un fideicomiso y servirá para amortizar también su parte proporcional en esta unión que se ha hecho con una empresa privada y la cooperativa en sí misma”, aseguró Navarrete Prida.

“La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje liquidó a cada uno de los ex trabajadores del SME que no habían cobrado su finiquito; tuvimos 96% de efectividad”

ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Titular de la STPS

Dijo que el estatus que guardaba el conflicto del SME jurídicamente

estaba resuelto, pero socialmente, no, por lo que con esta modificación se conservó la planta de empleo de trabajadores que tienen una mano de obra calificada y desapareció como tal un sindicato que no puede ser competencia de sí mismo, que ha pasado a ser patrón a través de una cooperativa.

“El asunto está en términos reales, no solamente jurídicos, está resuelto y esperemos sirva para proveer de fluido de calidad de energía eléctrica al centro del país, sin que pierdan atribuciones la CFE y el gobierno, y no se vea con menoscabo alguna la reforma energética que tuvieron a bien aprobar”, agregó.

EL UNIVERSAL publicó el 30 de enero el anuncio del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, sobre el acuerdo al que llegaron el gobierno y los miembros el SME para concluir con el conflicto laboral que se mantenía tras la liquidación de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (LyFC). ●



Reprochan a la Conasami por no actuar ante la pobreza

● ONG acusa que no hace su trabajo y la exhorta a elevar sueldo 15 pesos más

CLAUDIA ALONSO

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las personas en México aunque trabajan son pobres, ya que el salario mínimo no les alcanza para comprar productos básicos para su alimentación, indicó Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de la Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Acusó que el sueldo de 73.04 pesos que perciben los trabajadores por horarios excesivos como los de 24 por 24 horas, viola sus derechos humanos porque laboran mucho por poco dinero.

Por esta razón exhortó a las autoridades aumentar a esa cantidad 15 pesos más, ya que de esa manera, afirmó, podrá el asalariado comprar la canasta básica que ronda los 89.10, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Asimismo, el coordinador de Acción Ciudadana denunció que la Co-

“La Comisión Nacional de Salarios Mínimos es responsable de las carencias de los trabajadores en nuestro país”

ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

Coordinador de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

misión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), que es el organismo encargado de regular las remuneraciones que perciben los obreros por su fuerza de trabajo, no está haciendo nada para mejorar la calidad de vida de las personas que laboran.

Incluso los estudios que hace la Conasami para determinar la fijación del salario mínimo, añadió Gómez Hermosillo, no sirven porque producen más pobreza y desigualdad.

Propuesta, viable: estudio. Por su parte Ricardo Becerra Laguna, subsecretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, quien también estuvo en el evento Evaluación Ciudadana de la Conasami, que se llevó a cabo en el Hotel Imperial, dijo que el Banco

Mundial (BM) realizó una investigación que revela que sí es posible aumentar el sueldo mínimo que ganan los asalariados en el país.

Ante ese señalamiento del BM, relató Becerra, Alfonso Navarrete, secretario de Trabajo del gobierno federal, se comprometió a hacer un aumento al salario mínimo. Sin embargo, subrayó el ponente, eso no ocurrió.

Asimismo, Ricardo Becerra expuso que la Conasami niega que exista dicho estudio que avala el aumento, por lo cual exigió que lo hagan público.

Por último, el subsecretario de Economía manifestó que los individuos que salen de la pobreza son quienes ganan tres salarios mínimos. ●

PLANTA DE ATOTONILCO

A prueba, tratadora de aguas residuales

La PTAR, la más grande del país, podría iniciar operaciones en diciembre

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En fase de pruebas y con posibilidades de que entre en operaciones este año fue declarada la planta de tratamiento más grande del país y una de las mayores obras en su tipo en el mundo, aseguró el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Roberto Ramírez.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco (PTAR) tendrá capacidad para someter a procesos químico y bacteriológico la totalidad de los 35 metros cúbicos de aguas negras que produce por segundo la Ciudad de México y parte de los municipios conurbados del Estado de México, conocidos como la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

En caso de requerirse, la nueva planta tendrá una capacidad máxima de 42 metros cúbicos de tratamiento de agua durante la época de lluvias.

Con la entrada en operación de la planta será la primera ocasión en más de un siglo que la ciudad entregue aguas no contaminadas con materia orgánica, metales pesados y otras sustancias, a la presa Endhó, que sirve para regar amplias áreas del estado de Hidalgo.

"Estamos en fase de pruebas. Terminaremos en tres meses para echarla a andar totalmente. Calculo que estará (funcionando) para diciembre", explicó el titular de Conagua en entrevista con **Excélsior**.

En la PTAR todo es gigante. El terreno tiene una superficie total de 158 hectáreas, de las que 100 se convertirán en un vertedero para depositar los lodos que resultan del tratamiento de agua.

Las 58 hectáreas restantes son un conjunto de tanques y albercas de dimensiones similares a las de albercas olímpicas.

La zona de estanques tiene unos 500 metros de largo por unos 300 de ancho y ocupan

la mayor parte de la planta.

Los lodos son trasladados posteriormente a los 30 estanques biodigestores. Son edificios cilíndricos similares a silos, de 35 metros de altura y 26 de diámetro, con 13 mil metros cúbicos de capacidad

cada uno.

La inversión para construir la PTAR de Atotonilco será de 10 mil 22 millones de pesos (nueve mil 389 millones del

costo directo del proyecto y 633 millones en otros rubros como supervisión), y fue edificada por un consorcio formado por Grupo Carso (cinco mil 423 millones de pesos), y los cuatro mil 599 restantes se obtendrán del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Una vez en operación, la PTAR tendrá capacidad para limpiar 12 metros cúbicos por

segundo en el módulo de tratamiento químico, y 23 metros cúbicos por segundo en el módulo de tratamiento biológico.

Tras más de seis años de construcción, la economía de la zona ha girado en torno a la Planta de Tratamiento.

"Es una obra compleja y grande. Es un lugar donde va a trabajar gente y requiere que el pueblo esté preparado para este cambio.

A inicios de 2016, el Ayuntamiento de Tula clausuró la PTAR por presunta falta de licencias de construcción, lo que retrasó el término de los trabajos.

A través del Emisor Central del Drenaje Profundo, la PTAR recibirá todas las aguas

de drenajes y de lluvia de la ZMVM.

La planta fue edificada a un costado del portal de salida del Drenaje Profundo y a unos metros de donde se ubica el del Túnel Emisor Oriente (TEO), en construcción.

El TEO tiene 70% de avance en su construcción y con su entrada en operación en el segundo semestre de 2018 junto con el Drenaje Profundo, el riesgo de una inundación en la ZMVM se reducirá considerablemente.

Los trabajos paralelos de construcción de la PTAR y el TEO conforman las obras de drenaje más grandes del mundo.

10

MIL

millones de pesos será la inversión total para construir la planta

Deja Mansur cargo de delegado de Economía

Renuncia a su puesto otro allegado a Duarte

Busca defenderse de acusación de ser prestanombres del Gobernador

CARLOS MARI

José Antonio Mansur Beltrán renunció ayer al puesto de delegado de la Secretaría de Economía en Veracruz, tras ser acusado penalmente por el Gobernador electo, Miguel Ángel Yunes, como integrante de una red de prestanombres del Mandatario Javier Duarte.

El ex Secretario de Planeación y Finanzas del gobierno veracruzano, según informó al noticiero radiofónico estatal XEU, comunicó su

dimisión al titular de la Secretaría de Economía, Ildelfonso Guajardo, con carácter definitivo.

Ello, remarcó, con el fin de defender legalmente que las propiedades que tiene en el extranjero son producto de la riqueza de su padre, José Antonio Mansur Galán.

“El día de hoy hemos decidido salir de la Secretaría

de Economía. Hemos puesto a disposición del Secretario (Guajardo) mi renuncia definitiva para hacer frente a las falsas imputaciones que han hecho sobre mi persona y sobre mi familia.

“Al separarme del cargo, me permite presentarme como ciudadano, afrontar y platicar con todos ustedes de lo

que realmente hemos sido afectados. En su momento también participaremos con la Fiscalía para presentar todas las pruebas que se tienen para demostrar los falsos rumores y los falsos hechos que se tienen en contra mía y de mi padre”, expuso.

El pasado 5 de abril Grupo Reforma publicó que, de acuerdo a información del entonces candidato Miguel Ángel Yunes, Duarte cuenta con una red de prestanombres, entre los que el ahora ex funcionario sobresalía con 13 propiedades en Woodlands, Texas.

Para el 25 de agosto se publicó que son 16 las propiedades de Mansur en Texas, y su valor asciende a alrededor de 6.7 millones de dólares.

Sin embargo, desde en-

tonces se advirtió que sólo una de las propiedades está a nombre del ex delegado, pues el resto pertenece a sociedades de responsabilidad limitada, cuyos principales ejecutivos son Mansur y una entidad denominada M2 Córdoba, con domicilio en Veracruz.

“De Javier Duarte, no tenemos más que una amistad... nunca hemos mezclado el tema de hacer favores, que él mismo nos ha pedido.

“La idea es aclarar las propiedades que mi padre tiene en el extranjero, fruto del trabajo”, dijo ayer Mansur.

Se trata del segundo funcionario que deja su cargo a raíz de las acusaciones de Yunes contra Duarte y sus allegados.

El 4 de agosto fue Arturo Bermúdez Zurita quien renunció al cargo de Secretario de Seguridad Pública del estado, señalado por el panista de tener 19 inmuebles en México y Estados Unidos, así como 23 empresas.

Pagan 'depa' y servicios a Blanco y representante

HÉCTOR RAÚL GONZÁLEZ

CUERNAVACA.- Los hermanos Julio y Roberto Yáñez no sólo pagaron 7 millones de pesos a Cuauhtémoc Blanco para que aceptara ser candidato del Partido Socialdemócrata (PSD) a la Alcaldía de Cuernavaca.

De acuerdo con contratos, pagarés y recibos, los hermanos Yáñez y sus colaboradores pagaron la renta de los departamentos que ocuparon Cuauhtémoc Blanco Bravo y su representante, José Manuel Sanz, durante la campaña electoral, así como enseres domésticos, televisión por ca-

ble y hasta los colchones.

Los contratos de arrendamiento, de los cuales REFORMA tiene fotografías, fueron firmados el 15 de diciembre de 2014 y el 15 de enero de 2015.

En uno de ellos, aparece como arrendatario Cuauhtémoc Blanco, como arrendador la señora María Teresa Cuervo Alarcón y como fiador María Griselda Moreno González, madre de los hermanos Yáñez.

El inmueble está ubicado en la colonia Delicias de

Cuernavaca, dentro del condominio La Joya y la renta mensual era de 12 mil 500 pesos, según el documento. El otro departamento fue rentado para José Manuel Sanz.

Los servicios de Televisión por Cable, internet y telefonía fueron contratados por Denisse Arizmendi.

Una factura expedida a David Ortega, quien fue nombrado por Blanco como Secretario de Turismo, muestra la compra de diversos aparatos electrodomésticos para ambos departamentos.

Quieren liberar precio de gasolina a partir de 2017

- Analizan expertos pros y contras de la medida
- **Hacienda:** el Congreso tiene la última palabra

LEONOR FLORES Y NOÉ CRUZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público va a plantear al Congreso de la Unión adelantar la liberación de los precios de las gasolinas para 2017, un año antes de lo previsto.

“Nosotros estaríamos anunciando nuestra propuesta a más tardar el 8 de septiembre que es cuando se manda el Paquete Económico para 2017 al Congreso, y donde finalmente tendrá la última opinión. Si están de acuerdo con la liberalización o no, eso se dará en el contexto de las discusiones del Paquete Económico”, confirmó el subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher.

El plan deja que sea el mercado el que establezca el precio de las gaso-

“Para liberar el mercado se deben promover nuevos actores y no sólo cambiar de ‘look’ con las nuevas marcas de franquicias”

GEORGE BAKER

Analista de México Energy Intelligence

linas y deje de determinarlo el gobierno como hasta ahora. Además se elimina la banda de fluctuación que estuvo vigente durante este año, que tenía un precio mínimo y un máximo de venta para los consumidores.

El economista en jefe de Barclays México, Marco Oviedo, dijo que es una decisión correcta porque ante nuevos

competidores en el mercado de importación de combustibles es algo que se tiene que dar de manera forzosa.

Se aleja del “ruido político” de 2018 con el cambio de administración que pudiera generar una mala interpretación, consideró.

George Baker, de la firma consultora México Energy Intelligence con sede en Houston, Texas, expuso que el mercado de las gasolinas “no está listo para la liberalización de precios”.

Comentó que para transitar a un mercado libre se requieren verdaderos profesionales y actores reales como son Exxon, Shell o Chevron.

El gobierno federal anunció la adquisición de coberturas petroleras, con lo que se blinda el presupuesto de egresos de 2017.

Plantean liberar gasolina en 2017

- **SHCP** analiza llevar plan en paquete económico
- Adelanto no se contaminará por comicios, opinan

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A casi una semana de la presentación del paquete económico 2017, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(SHCP) informó que se va a plantear al Congreso de la Unión adelantar la liberalización de los precios de las ga-

solinas prevista para 2018.

Esto significa que el gobierno federal, pese al impacto inflacionario, va a tratar de asegurar los ingresos por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas de manera completa, al no existir un tope como ahora que sirve para que no suba el precio al público más de 3%, decisión que no estaría contaminada por el ruido político con las elecciones presidenciales, dijeron analistas.

Además, con ello los nuevos jugadores que van a surgir con la apertura del mercado para las importaciones de gasolinas van a ver más atractiva su participación, comentaron.

En julio, EL UNIVERSAL publicó que existía la posibilidad de que el gobierno federal adelantara la liberalización para el próximo año, ante la ra-

tificación del compromiso de no subir ni crear nuevos impuestos por el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, y porque la reforma fiscal dio todo lo que tenía que dar en ingresos, dado que la recaudación del impuesto a las gasolinas deja cuantiosos recursos similares a los que antes se destinaban para subsidiar a los carburantes.

El subsecretario de Ingresos de Hacienda, Miguel Messmacher, confirmó en entrevista con Radio Fórmula que el paquete económico de 2017, que entregan al Congreso a más tardar el 8 de septiembre, contiene adelantar la liberalización de los precios de las gasolinas el próximo año.

Dijo que analizan la posibilidad de que la liberalización sea a partir de enero de 2017, aunque la última pa-

labra la tiene el Congreso.

Esta sería la segunda vez que el Ejecutivo proponga al Congreso avanzar hacia la liberalización total que se prevé en la reforma energética y que fue aprobada por senadores y diputados para 2018. Para 2016 se propuso acelerar el proceso de transición bajo una banda de flotación de 3% hacia arriba o hacia abajo.

Ahora, los legisladores decidirán abandonar la banda que se iba ampliar más de 3% para 2017 y dejarlos a la libre oferta y demanda conforme a la referencia internacional.

EXPERTOS VEN PROS Y CONTRAS

Es la ruta correcta, dicen unos.
No es tiempo, admite otro.

Sin ruido político. Para el economista en jefe de Barclays México, Marco Oviedo, es una decisión en el sentido correcto porque ante nuevos competidores en el mercado de importación de combustibles, es algo que se tiene

que dar de forma forzosa.

Además, se aleja del "ruido político" de 2018 con el cambio de administración que pudiera generar una mala interpretación, consideró.

En su opinión, de aprobarse en el Congreso, los precios se van a mover conforme a la referencia internacional y la cotización del crudo, es decir, acorde a los choques de oferta como sucede con otros productos que se utilizan para medir la inflación.

Más ingresos. Desde el punto de vista de ingresos, el subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa, Luis Adrián Muñoz, dijo que es favorecedor para la SHCP la liberalización total.

Explicó que con el actual esquema,

cuando el precio de los combustibles está en el techo de la banda de flotación, Hacienda pierde algo del IEPS por litro de gasolina que se vende.

Afirmó que al estar determinados por la oferta y la demanda, se garantiza que cobrará el impuesto completo que se aplica a carburantes.

Para el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz, si pasa la propuesta de la SHCP en el Congreso, va a ser un gran golpe para la inflación. ●

Suben 9.5% importaciones debido a baja productividad

Operan refinерías apenas al 38%!

Pese a inversiones, cae la producción en Cadereyta, Madero y Minatitlán

ALEJANDRA LÓPEZ

Accidentes industriales y mantenimiento de plantas en las refinерías Madero, Cadereyta y Minatitlán redujeron la oferta de combustibles en el País, la cual se suplió con importaciones.

Estas tres instalaciones, que aportan el 39 por ciento de los combustibles producidos en el País, utilizan, en promedio, 38 por ciento de su capacidad para procesar crudo.

Además, son las únicas que Pemex ha modernizado en los últimos 15 años para producir más gasolinas y diesel.

Entre junio y julio, la producción total de gasolinas y diesel del País se redujo 14.7 por ciento al pasar de 598 mil 400 barriles diarios a 510 mil 200.

En ese mismo periodo, la importación de estos combustibles aumentó 9.5 por ciento y cerró en 755 mil barriles diarios el mes pasado.

El caso más pronunciado fue el de la refinерía de Cadereyta, Nuevo León, la cual se utilizó en el mes de julio sólo al 32 por ciento de su capacidad.

Petróleos Mexicanos señaló que esto se debió a un fallo en el suministro de agua.

Sin embargo, la refinерía sigue sin operar a mayores porcentajes porque una de las plantas catalíticas que procesan el crudo estará fuera de operación hasta los primeros días de septiembre.

En el caso de Minatitlán, Veracruz, y Ciudad Madero, Tamaulipas, éstas operaron al 40.3 y 41.6 por ciento de su capacidad, respectivamente, debido a que están recibiendo mantenimiento mayor, según la petrolera.

En contraste, en Estados Unidos las refinерías operaron, en promedio, al 93 por ciento de su capacidad en el

Adquiere SHCP cobertura en dls. 38

GONZALO SOTO

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público completó las coberturas petroleras para garantizar los recursos públicos de 2017.

Las coberturas se pactaron a 38 dólares por barril y funcionan como un seguro en caso de que el precio promedio se ubique por debajo de

este precio; además, cubrieron 250 millones de barriles con una prima equivalente a 19 mil 16 millones de pesos.

La dependencia que encabeza Luis Videgaray tendrá que utilizar recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) para garantizar que en 2017 se obtengan, en promedio, 42 dólares por barril.

mes de julio, según datos de la Administración de Información Energética (EIA, por sus siglas en inglés).

Ante esta situación, la petrolera ha planteado la necesidad de asociarse con la iniciativa privada para mejorar la calidad de sus procesamientos.

Datos de la empresa señalan que entre 2013 y el cierre de julio de este año se han invertido 40 mil millones de pesos para la modernización de las plantas.

“Lo que vamos a buscar hacia adelante es tomar la flexibilidad de la reforma energética para hacer algún tipo de asociación alrededor de estos procesos”, dijo José Antonio González, director general de Pemex a diputados este mes.

“Y así traer capital adicional y acelerar la reconfiguración de las refinерías, así como mejorar su funcionamiento”, agregó.



EN PRIMER PLANO

EN UN MES, ESTRATEGIA DE NEGOCIO DE PEMEX

Mermar la presión en las finanzas de Petróleos Mexicanos a través de una reducción en los requerimientos de recursos y conseguir los mejores socios para inversiones, sin precipitar ventas o monetización de activos, es el eje de la nueva estrategia financiera de la empresa

Analistas, a la espera de la implementación de proyectos

“Hemos quitado presión a las finanzas, pero nos falta mucho por hacer”

En un mes y medio, a más tardar, la estatal presentará un nuevo plan de negocios con un programa de migraciones de contratos y alianzas para incrementar su plataforma productiva

ENTREVISTA

Juan Pablo Newman,
director corporativo de Finanzas de Pemex

Luis Miguel González y Octavio Amador
EL ECONOMISTA

JUAN PABLO Newman explica la estrategia financiera de Petróleos Mexicanos (Pemex): se trata de bajar los requerimientos de recursos para despresurizar sus finanzas y conseguir los mejores socios para hacer las inversiones necesarias, sin que ello precipite la venta o monetización de activos. Esta estrategia fue bien recibida por los mercados financieros y por los analistas, pero es normal que haya exigencia y expectativas. “El mayor desafío que enfrenta Pemex es la implementación (...) Los analistas están en espera de la materialización de los nuevos proyectos”, reconoce el director corporativo de finanzas (CFO, por su sigla en inglés) de Pemex.

Adelantó que será en un mes, aproximadamente, cuando la empresa esté presentando un nuevo plan de negocios ante su consejo de adminis-

tración, en el cual se plantearán todas las áreas y proyectos en los que la estatal plantea asociarse en el corto plazo para poder revertir la caída en la producción petrolera y no tener que esperar hasta la puesta en marcha del *farmout* del campo de aguas profundas Trion, cuyo inicio de producción se espera hasta el 2018.

“Estamos trabajando sobre un plan de negocios que indique la temporalidad y los diferentes campos que van a irse migrando a los nuevos contratos; migraciones con socio y sin socio, aguas someras y campos terrestres (...) Este plan se presentará en breve, si acaso en un mes o mes y medio, y se empezará a materializar, yo creo que a lo largo de este año y el próximo año se empezará a consolidar”, indicó.

La confianza del mercado, dijo, se refleja en la reducción sostenida del riesgo crediticio de la estatal, medido como el diferencial entre el *spread* del interés que paga la empresa y el que paga la deuda soberana mexicana, mismo que se ha venido estrechando sostenidamente desde enero pasado.

“A principio de año, el diferencial

en pesos llegó a ampliarse a un nivel de hasta 400 puntos básicos de diferencia y en dólares hasta 300 puntos

de diferencia. Al día de hoy estos diferenciales se han reducido en alrededor de 120 puntos base”, afirmó el CFO. No obstante, ello no impidió que la semana pasada la petrolera mexicana sufriera el cambio de perspectiva de su calificación crediticia desde Estable a Negativa por parte de la calificadora Standard and Poor's (S&P), contagiada por la misma reducción que fue aplicada a la deuda soberana del gobierno mexicano a causa de la reducción del margen de maniobra de endeudamiento.

Pero Juan Pablo Newman confía en que esas dudas que persisten sobre la petrolera queden despejadas una vez que puedan convencer, con hechos, de que la reforma energética verdaderamente materializará la capacidad de Pemex de generar más ingresos, aprovechando al máximo las asociaciones que ahora le son permitidas. “Muchos de los reportes (de analistas financieros) que hemos visto indican que vamos en la dirección correcta, pero se percibe que es-



tán a la espera de la materialización de los nuevos proyectos. Yo creo que cuando se empiece a dar esa materialización es cuando el círculo se va a empezar a cerrar y se diga sobre los cambios: ‘No solamente los anunciaron, fueron en la dirección correcta, y efectivamente los están llevando a cabo’”, manifestó.

Ingeniería financiera, en marcha

El CFO, quien reemplazó a Mario Beauregard en el cargo a principios de este año, con la llegada de José Antonio González Anaya a la dirección de Pemex, relató que en lo que va del 2016 se ha logrado despresurizar las finanzas de la estatal gracias a la disciplina financiera en el gasto, pero también al respaldo del gobierno federal.

En primera instancia, mencionó el apoyo de 73,500 millones de pesos que recibió para cubrir la mitad de los 147,000 millones de pesos que adeudaba a inicio de año a sus proveedores y contratistas, débito que, enfatizó, fue ya liquidado en su totalidad.

En segundo término, citó las facilidades que le fueron otorgadas para poder deducir su base de inversiones más allá de 10% del valor de cada barril de petróleo — como se determinó en la reforma energética —, pues esa regla castiga la deducción cuando el precio es bajo, como a finales de enero, cuando llegó a 20 dólares por ba-

rril. “Previo a la reforma energética, la deducción estaba fijada en 6.5 dólares por barril. Con la reforma energética, el monto se expresa como porcentaje del precio, pero este año se le permitió a Pemex escoger el mayor valor entre ambas alternativas”, explicó el director financiero.

El alivio financiero de esta última medida se calcula en 50,000 millones de pesos, mismos que permitirán adelgazar el déficit financiero aprobado para este año de 149,000 millones de pesos a 100,000 millones. Por extensión, también dará pie a que los requerimientos de deuda bajen de 240,000 a 190,000 millones de pesos, mismos que han sido ya financiados en los mercados tanto con créditos bancarios como con emisiones de deuda que se han hecho en cuatro monedas diferentes: dólares (5,000 millones), euros (2,250 millones), francos suízos (370 millones) y yenes (80,000 millones), estos últimos, garantizados en 95% por un banco de desarrollo japonés.

De los bonos, Newman destaca especialmente los emitidos en yenes: “Los japoneses son muy conservado-

res en dónde pueden invertir sus diferentes instituciones privadas o públicas. Con la garantía pudimos tener acceso al menor costo financiero al que la empresa ha accedido en su historia, que fue 0.51% de interés o premio al inversionista”.

El CFO dijo que otra fuente de for-

talescimiento de las finanzas en el año en curso ha sido la reciente recuperación del precio del petróleo, pues el modelo financiero de este año — que incluyó un recorte presupuestal de 100,000 millones de pesos anunciado en febrero — se planteó en un escenario de 25 dólares por barril de crudo, cuando el promedio del año registra ya 33 dólares, con lo que dicho diferencial no se ha destinado a gasto, sino a mejorar el perfil financiero de la empresa.

¿Ya pasó lo peor en la turbulencia financiera de Pemex?, se le preguntó. “Esperemos que haya pasado lo peor. Esta administración se ha preocupado en robustecer indicadores financieros. La dirección no significa que las cosas se resuelvan de un día para otro, pero el endeudamiento crecerá a mucho menor velocidad de la que se venía dando en los años anteriores, hasta que se reduzca y que nuestro balance primario sea cero”, remató.

empresas@eleconomista.mx

"DEUDA SE DESACELERARÁ"

Aunque durante la administración del presidente Enrique Peña la deuda financiera de Pemex ha crecido más del doble, la actual administración de la estatal ha prometido que los débitos crecerán cada vez a una tasa menor.

Deuda financiera de largo plazo (BILLONES DE PESOS CORRIENTES)

- BONOS Y PAPELES COMER LP
- DEUDAS FINANCIERAS LP



FUENTE: PEMEX Y ECONOMÍA

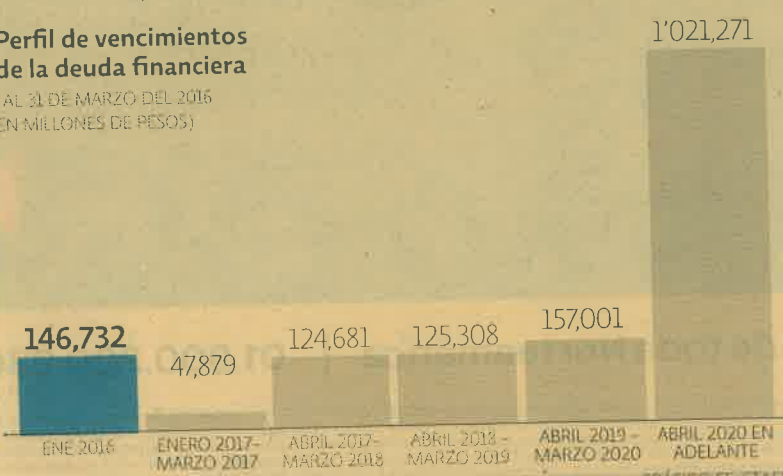
GRÁFICO: EE/STAFF

COMPROMISOS

El grueso de los vencimientos de la deuda de Pemex está planteado de abril del 2020 en adelante, lo que da respiro a la empresa en el corto plazo

Perfil de vencimientos de la deuda financiera

(AL 31 DE MARZO DEL 2016 EN MILLONES DE PESOS)



FUENTE: PEMEX Y ECONOMÍA

GRÁFICO: EE/STAFF

US25

es el precio por barril de crudo con el que fue hecho el presupuesto de Pemex para este año.

US33

es el precio por barril de crudo promedio en lo que va del año.

\$149,000

MILLONES

es el monto del déficit financiero que se aprobó para este año a Pemex.

\$50,000

MILLONES

de alivio financiero brindó la facilidad de deducciones de inversiones del gobierno a Pemex.

\$190,000

MILLONES

son los requerimientos de deuda para Pemex este año, 50,000 millones menos que lo aprobado originalmente gracias al alivio financiero del gobierno.

EMPRESARIOS EN FORO DE LA SEP

La educación no puede estar sujeta a intereses políticos

Leopoldo Hernández
EL ECONOMISTA

EL PRESIDENTE del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, sostuvo que el gobierno debe garantizar el “clima de libertad” que propicie la participación de los sectores de la sociedad en materia educativa.

“Tenemos la convicción de que en un sistema democrático el gobierno debe asegurar un clima de libertad que facilite la participación creciente de los distintos sectores de la sociedad, en la planeación, programación, realización y evaluación de las tareas educativas”, expuso.

Durante su participación en el Foro de Consulta sobre el Nuevo Modelo Educativo con cámaras empresariales, destacó que lograr educación de calidad para todos “es prioridad nacional”, ya que, consideró, sólo con ellos las nuevas generaciones tendrán las competencias, habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para su desarrollo.

En este sentido el empresario enfati-

zó que “un asunto tan trascendente no puede estar sujeto a intereses políticos, de coyuntura o gremiales. El Estado tiene que ejercer la rectoría del sistema educativo y poner en alto el porvenir de los niños y jóvenes”.

Ante los titulares de la SEP, Aurelio Nuño, de la Comisión de Educación del Sector Empresarial y demás cámaras, Castañón Castañón reiteró la necesidad de establecer un calendario de prioridades y acciones de la implementación del nuevo modelo educativo.

Como empresarios, abundó, apoyamos la construcción de un nuevo esquema de enseñanza para el país, para complementar y proyectar la reforma

☞ *A lo que no podemos estar dispuestos es a negociar su futuro, eso no puede entrar en una mesa de negociación de ningún tipo”.*

Aurelio Nuño Mayer,
secretario de Educación Pública.

educativa, que, en efecto, es la más trascendente de cara al futuro de México.

Por su parte, Aurelio Nuño reiteró que no hay condiciones para reiniciar la mesa de diálogo con los maestros de la CNTE.

En entrevista posterior al foro, el funcionario federal destacó que no se puede condicionar el derecho de los menores con ningún tipo de interés, tomándolos como rehenes y chantajeando a la autoridad.

“A lo que no podemos estar dispuestos es a negociar su futuro, eso no puede entrar en una mesa de negociación de ningún tipo, y por lo tanto reiteramos que, primero: el regreso a clases, y después: explorar y que se pueda continuar eventualmente con esta mesa de diálogo”, expresó.

Asimismo, Nuño Mayer lamentó que haya “expresiones políticas” a favor de que los niños no tengan clases y que en “aras de un privilegio político” se privilegie los intereses de un grupo, con una visión clientelar de la educación.

Antes, durante la inauguración del foro y frente al empresariado de México, el secretario reconoció que la disidencia magisterial ha generado afectaciones “muy serias y graves” al sector privado, principalmente en Oaxaca, Chiapas y Michoacán, derivadas de la “intransigencia” de la CNTE.

EXHORTO DERECHOS HUMANOS

Urgen ley sobre desaparecidos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

En el marco de la futura ley general sobre la desaparición de personas, la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) exhortó a la Federación para que esta

legislación general pueda ser aprobada a la brevedad posible.

La ONU-DH subrayó la obligación de las autoridades de poner en el corazón de sus esfuerzos la búsqueda efectiva de todas las personas desaparecidas con el objetivo de esclarecer su destino, garantizando la participación e inclusión de

las familias y organizaciones en dichos procesos.

“La magnitud y complejidad de esta problemática obliga a que las acciones de búsqueda adopten distintas metodologías y estrategias. Se necesita un enfoque diferencial para migrantes, mujeres, niñas y niños; priorizar

la búsqueda con vida y atender tanto los casos más recientes como aquellos que ocurrieron desde los años sesenta”, sostuvo Jan Jarab, representante de la ONU-DH en México.

“Mientras las familias sigan sin encontrar a sus seres queridos, la incertidumbre y el dolor se acumulan. La

27

MIL

personas
desaparecidas
se contabilizaron
en México al
término de 2015.

ONU-DH reconoce a las organizaciones e instituciones que acompañan la búsqueda de la verdad y justicia, pese a enfrentarse a numerosos riesgos”, concluyó Jan Jarab.